

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

SECUNDARIA



T E S I S

El valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, Distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2021

Para optar el título profesional de:

Licenciado(a) en Educación

Con mención: Ciencias Sociales, Filosofía y Psicología Educativa

Autores:

Bach. Doris Mercedes FERRER SANTOS

Bach. Percy Deyvis SOTO MANDUJANO

Asesora:

Dr. Eva Elsa CÓNDROR SURICHAQUI

Cerro de Pasco – Perú - 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

SECUNDARIA



T E S I S

El valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, Distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2021

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dr. Luis Javier DE LA CRUZ PATIÑO
PRESIDENTE

Dr. Jacinto Alejandro ALEJO LÓPEZ
MIEMBRO

Mg. Antonio Edmundo YANCAN CAMAHUALI
MIEMBRO

DEDICATORIA

A nuestros familiares por su apoyo generoso en bien de nuestra formación profesional.

Los autores.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia, el agradecimiento a la asesora de nuestra tesis que en cada momento que se requirió su consejo y orientación, siempre lo hacía con la profundidad académica que la caracteriza, comprendiendo y con sus alternativas de solución en el proceso de investigación.

En segunda instancia manifestamos nuestra gratitud a los ilustres catedráticos del Programa Académico de Ciencias Sociales, Filosofía y Psicología Educativa de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNDAC, que siempre vigilaron con cordialidad y sabiduría nuestro trajinar por las aulas y sirvieron de ejemplos preclaros en nuestras vidas.

Agradecemos, de igual modo, a las autoridades de la Facultad que en diferentes gestiones siempre apoyan desinteresadamente a quienes realizamos las gestiones para la obtención del bachiller y la licenciatura.

En tercer lugar, el agradecimiento al Maestro Eduardo Pacheco Peña por su apoyo en el desarrollo de la tesis, especialista en historia y literatura de Pasco.

Los autores.

RESUMEN

La tesis intitulada **El valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, Distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2021** se planteó una investigación con una metodología de nivel descriptivo correlacional. Desde el punto de vista teórico es innegable la trascendencia de la obra de Juan Acevedo. Asimismo, la investigación demostró que de acuerdo al cálculo estadístico de la correlación de Pearson Como $t_r = 20.89$ es mayor que $t_{crit.} = 2.069$; entonces rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, luego concluimos que a un nivel de significación de 5 % existe una correlación positiva perfecta entre VALOR DIDÁCTICO DE LA HISTORIETA “LUCHÍN GONZALES” Y APRENDIZAJE DE LOS DERECHOS CÍVICOS, indica una dependencia total entre las dos variables denominada relación directa en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, Distrito de Simón Bolívar-Pasco. Los resultados por ítem reflejan que un alto porcentaje indica que están “Muy de acuerdo” equivalente a “Excelente” el valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos desde el punto de vista descriptivo, y, por tanto, significa que los estudiantes siempre están valorando las innovaciones educativas del docente en sus habilidades conceptuales y cognitivas. Queda demostrado que el valor didáctico de la historieta “Luchín González” de Juan Acevedo es muy importante en la formación de los estudiantes como parte de la muestra elegida, porque existe una correlación positiva perfecta entre ambas variables.

Palabras clave: Historieta social Luchín Gonzales, Juan Acevedo, Derechos cívicos.

ABSTRACT

The thesis entitled The didactic value of the cartoon 'Luchín Gonzales' by Juan Acevedo and the learning of civic rights in fifth grade students of the I.E. El Amauta, Simón Bolívar-Pasco District, 2021, an investigation was proposed with a correlational descriptive level methodology.

From a theoretical point of view, the importance of the work of Juan Acevedo is undeniable. Likewise, the investigation showed that according to the statistical calculation of the Pearson correlation $t_r =$ is greater than $t_{crit.} = 2.069$; then we reject the null hypothesis and accept the alternative hypothesis, then we conclude that at a significance level of 5% there is a perfect positive correlation between the DIDACTIC VALUE OF THE CARTOON "LUCHÍN GONZALES" AND LEARNING OF CIVIC RIGHTS, it indicates a total dependence between the two variables called direct relationship in fifth grade students of the I.E. El Amauta, Simón Bolívar-Pasco District. The results by item reflect that a high percentage indicates that they "Strongly agree" equivalent to "Excellent" the didactic value of the cartoon 'Luchín Gonzales' by Juan Acevedo and the learning of civic rights from the descriptive point of view, and Therefore, it means that students are always valuing the educational innovations of the teacher in their conceptual and cognitive abilities. It is demonstrated that the didactic value of the cartoon "Luchín González" by Juan Acevedo is very important in the training of students as part of the chosen sample, because there is a perfect positive correlation between both variables.

Keywords: Social cartoon Luchín Gonzales, Juan Acevedo, Civic rights.

INTRODUCCIÓN

DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL JURADO:

Presentamos a su distinguido criterio la presente tesis intitulada **El valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, Distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2021**, que estudia dos variables singulares, pero de una gran profundidad pedagógica: la historieta social de Juan Acevedo y la trascendencia de los derechos cívicos, en el marco de una sociedad que no aprecia el noveno arte y desprecia los derechos que fundamentan nuestra naturaleza colectiva ciudadana.

La investigación se organiza en los siguientes capítulos:

El primer capítulo es la idea de investigación, el método de descripción del problema de investigación, los objetivos y las razones.

El segundo capítulo es el marco teórico y conceptual, el cual da a conocer los antecedentes del estudio, la base teórica de la investigación y la hipótesis de la investigación.

Capítulo 3 Métodos de investigación: especifica el tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra, técnicas de recolección y procesamiento de información.

Capítulo 4 Resultados: Procesa los resultados de la recopilación de datos, analice e interprete los datos con el estadístico sugerido.

Finalmente, agradecemos nuevamente a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión por su excelente formación y por el valor científico de sus trabajos, debemos esforzarnos más en exponer posibles debilidades en nuestras investigaciones de las que tenemos absoluta responsabilidad.

Los autores.

INDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

INDICE

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema.....	1
1.2. Delimitación de la investigación.....	3
1.3. Formulación del problema	3
1.3.1. Problema general.....	3
1.3.2. Problemas Específicos:	4
1.4. Formulación de objetivos.....	4
1.4.1. Objetivo general	4
1.4.2. Objetivos Específicos.....	4
1.5. Justificación de la investigación	5
1.6. Limitaciones de la investigación.....	6

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio	7
2.1.1. Internacional:.....	7
2.1.2. Nacional:	8
2.1.3. Regional:	11

2.2.	Bases teóricas-científicas	13
2.1.1.	El valor didáctico de la historieta “Luchín González” de Juan Acevedo..	13
2.1.2.	Los derechos cívicos	25
2.3.	Definición de términos básicos	28
2.4.	Formulación de hipótesis	29
2.4.1.	Hipótesis alterna.....	29
2.4.2.	Hipótesis nula.....	29
2.5.	Identificación de variables	30
2.6.	Definición operacional de variables e indicadores	30

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1.	Tipo de Investigación.....	33
3.2.	Nivel de investigación.....	33
3.3.	Métodos de investigación.....	33
3.4.	Diseño de la investigación	33
3.5.	Población y muestra	34
3.5.1.	Población.....	34
3.5.2.	Muestra.....	35
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	35
3.7.	Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación	38
3.7.1.	Validación.	38
3.8.	Técnica de procesamiento y análisis de datos.....	40
3.9.	Tratamiento estadístico	40
3.10.	Orientación ética filosófica y epistémica	40

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo	41
4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados	41
4.3. Prueba de hipótesis.....	68
4.4. Discusión de resultados.....	70

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

Siempre es un fuerte anhelo de las personas más identificadas con la familia, la comunidad local, región y país construir la sociedad solidaria y justa que promueva la cohesión social y equilibre las diferencias sociales. Sin embargo, respecto a la sociedad en su conjunto la tendencia es a la inversa, las razones son el ensanchamiento de la brecha entre ricos y pobres, las diferentes formas de configurar la participación social y la política que parece se alejan de la vida cotidiana y resultan en un repliegue a la esfera privada. En consecuencia, las fuerzas de cohesión social se debilitan en la búsqueda de una sociedad solidaria y justa en su conjunto. El hombre actual no se aferra a nada, no tiene certeza absoluta, nada lo sorprende, y puede cambiar de opinión de vez en cuando y perder interés en el logro colectivo, que es importante, se decía, sólo el logro individual. Lo frecuente es encontrar:

- La ambición desmedida, inmoral e indisciplinada, de especuladores sin escrúpulos.
- Políticos mentirosos.
- Corrupción policial.

- Mentiras explícitas en los medios.
- El deterioro del medio ambiente en el que vivimos.
- La mitad de las personas padece hambre y la otra mitad padece obesidad. Etc.

Se observa que al interior de la sociedad se brinda información sobre los valores en sí mismos, pero lo que las personas ven distantes es su contenido.

Vemos y experimentamos que esa crisis se da en diferentes niveles de la vida social. Tenemos crisis individuales, donde por ejemplo en estos tiempos del Corona virus las personas experimentan la pérdida de familiares cercanos, tienen problemas de salud o viven situaciones excepcionales en su relación familiar o en el trabajo. Las crisis individuales afectan la propia percepción de la conciencia y se ven en gran medida como un desafío psicológico, cómo lidiar con ello ¿cómo volver a ponerse de pie? ¿Cómo y dónde encontrar ayuda? Otros atraviesan una crisis organizacional a nivel de su empresa o institución cuando se alejan de la organización socios comerciales, clientes o medios de comunicación, donde su propia imagen o incluso el futuro existencial se ven amenazados. Y las crisis sociales que amenazan los valores centrales de la convivencia y la organización política, como lo ilustra la realidad política del Perú después del Corona virus que inició el verano del 2020.

Pero en las sociedades europeas con un PBI alto y un DIH elevado con sus modos de vida nos indican que es posible construir sociedades más justas a través de la educación, fortaleciendo el capital cultural de las personas y proporcionado en su entorno la formación de valores.

La necesidad de una construir una cultura del “nosotros” expresa claramente en el anhelo de una sociedad solidaria y justa.

También existe la necesidad de inculcar en los jóvenes la formación de los valores que son la columna vertebral de la construcción de un mejor país. Estos elementos son necesarios en la niñez y la juventud. Toda la comunidad educativa debe involucrarse en este proceso, patronos, docentes, alumnos y padres de familia, solo así podremos construir una escuela con una clara visión de crecimiento, que nos permita mirar al futuro con esperanza y optimismo.

Ante esta situación, es necesario reeducar a la sociedad, comenzando por los niños, porque debemos introducir la formación de valores sociales y la promoción de actitudes morales y éticas en una etapa temprana de la educación..

1.2. Delimitación de la investigación.

Estudiamos la trascendencia de la historieta social Luchín Gonzales y lo que nos permite ejercer nuestra condición de ciudadanos.

Por esta ponderación nuestra tesis queda delimitado:

- a) **Delimitación Espacial.** La investigación se desarrolla en el ámbito de la I.E. El Amauta, Distrito de Simón Bolívar-Pasco.
- b) **Delimitación Temporal.** El estudio se realizará de agosto 2021 a abril 2022.
- c) **Delimitación conceptual.** Planteamos el uso didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos, dos categorías de singular importancia al momento de estudiar la formación de valores sociales en la escuela.

Lo expuesto nos permite formular las siguientes interrogantes:

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre el valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo en el aprendizaje de los derechos cívicos en los

estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar- Pasco, 2021?

1.3.2. Problemas Específicos:

- a) ¿Cuáles son las características del valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo de los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar- Pasco, 2021?.
- b) ¿Cuáles son las características del aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2021?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Establecer cuál es la relación entre valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar- Pasco, 2021.

1.4.2. Objetivos Específicos.

- a) Determinar las características del valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo de los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar- Pasco, 2021.
- b) Determinar las características del aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2021.

1.5. Justificación de la investigación

Importancia. Se trata de diagnosticar y valorar de manera descriptiva una nueva forma de trabajar y motivar a futuro proponer una metodología innovadora en el aprendizaje de los valores cívicos que tienen directa relación con el aprendizaje de los derechos fundamentales de la persona. La historieta es un medio privilegiado para esta reflexión, lo es todavía más la historia “Luchín González” de Juan Acevedo, que es uno de los más mayores referentes de la lucha y reivindicación de los derechos fundamentales de los niños en el Perú y América Latina

Impacto. Los niños y adolescentes de hoy son los ciudadanos del mañana, por eso es fundamental que se eduquen y aprendan a conocer, respetar y exigir sus derechos cívicos, previo diagnóstico o descripción de la realidad, que mejor que con una historieta excepcional.

Inédito. El estudio propone información nueva sobre las variables de análisis descriptivo.

¿Información?

Los derechos fundamentales son uno de los baluartes de la existencia de las sociedades liberales, su discusión está presente en todos los debates jurídicos y políticos de todas las naciones democráticas, por tanto, la información sobre el tema esta extensamente tratada en diversas páginas de la WWW, asimismo, respecto a Juna Acevedo se tiene información de primera línea en diferentes formatos en la red, el día de hoy es el mayor historietista de nuestra patria.

¿Tiempo? Se tuvo 2 meses como mínimo sin embargo esto se prolongó para realizar la tesis.

Desde un punto de vista descriptivo, tiene sentido hacer esta investigación en el año que tenemos que reportar.

1.6. Limitaciones de la investigación

De las limitaciones que se presentaron para nuestro trabajo podemos señalar:

a. Limitación de tiempo

El tiempo previsto para la tesis es el necesario para cumplir con las exigencias de una investigación descriptiva.

b. Limitación de espacio

La pandemia hizo posible que se pueda realizar la consulta del “Luchín González” a través de la participación vía virtual de estudiantes.

c. Limitación de recursos

El estudio tiene recursos limitados, pues son los tesistas quienes asumieron toda la inversión en la ejecución de la tesis.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. Internacional:

- A. Manuel Barreiro Mariño (2020) presentó la investigación intitulada **La enseñanza de Derechos Humanos y Valores Cívicos a través de museos de Historia en España** en la Universidad Autónoma de Madrid y nos dijo que en el contexto actual de una población global que sigue violando y despreciando los derechos humanos y los valores cívicos, España, al igual que otros países, carece de conciencia y comprensión de los derechos humanos de manera notoria. La enseñanza de los derechos humanos y valores cívicos a través del Museo de Historia Hispánica, basada fundamentalmente en la educación como motor de cambio, parte del hecho de que en España no existe ninguna institución que se ocupe de la educación en derechos humanos. a través de una comprensión general de nuestra historia reciente pretende no sólo crear un proyecto museístico final de esta

situación, sino también contribuir al establecimiento de una fuerte educación en derechos humanos en España. Para ello, este estudio de doctorado centra la investigación en tres cuestiones fundamentales para su correcto desarrollo: la educación en derechos humanos, la historia como disciplina educativa y su aplicabilidad a la enseñanza de los derechos humanos, y la capacidad de los museos para difundir el conocimiento a la sociedad.

2.1.2. Nacional:

- A.** Javier Fernando García Hermoza (2018) presentó la tesis intitulada **Concepciones de ciudadanía y participación ciudadana de estudiantes del 5° grado de secundaria de una institución educativa privada de Lima Metropolitana** En la Pontificia Universidad Católica del Perú, el estudio utilizó un método mixto de aproximación al fenómeno a investigar, con un alcance exploratorio y descriptivo. Para describir los conceptos de ciudadanía y compromiso cívico de los jóvenes, se utilizó una encuesta que constaba de preguntas cerradas. Estos hallazgos iniciales se desarrollaron luego a través de entrevistas semiestructuradas con cuatro jóvenes de la misma escuela. Los resultados muestran que el concepto de ciudadanía de los estudiantes se acerca a la pertenencia a un país o nación y al goce de derechos, pero no asumen la participación en los asuntos públicos como un aspecto básico de la ciudadanía. No obstante, reconocieron la importancia de la participación cívica y dijeron que estaban seguros de involucrarse en los asuntos escolares.

B. Ítala Jeanette Laurente Grados (2018) presento la tesis intitulada **Razones del limitado conocimiento e interés en los temas de democracia y subversión en alumnos de cuarto y quinto año de secundaria y su relación con los agentes educativos locales. Estudio de casos en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador, Lima, 2012 - 2013** En la Pontificia Universidad Católica del Perú, el propósito de este estudio fue identificar las razones del desconocimiento e interés en el tema de la democracia y la subversión entre los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria; Relaciones con las instituciones educativas en las Villas de El Salvador. Estos lugares comparten una ubicación geográfica común (sur de Lima) y sufrieron la violencia social durante los conflictos armados internos de las décadas de 1980 y 1990. Los estudios de caso se realizaron en ambos distritos, con grupos de discusión aplicados a estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria y entrevistas a instituciones educativas locales con quienes se interactuó: docentes de ciencias sociales, padres de familia, autoridades del centro educativo, funcionarios municipales y secretaría de administración educativa local (UGEL). Los métodos utilizados son exploratorios y las estrategias metodológicas son cualitativas. Las técnicas utilizadas fueron grupos focales y entrevistas semiestructuradas. El tipo de muestreo es no probabilístico, lo que permite al investigador seleccionar el sujeto y su muestra, aplicando criterios de inclusión y exclusión. El propósito del estudio fue explicar cómo hubo, asimismo, cómo las instituciones educativas locales que interactuaban con los estudiantes se involucraban en sensibilizarlos

sobre la importancia de tener conocimiento e interés por la democracia y la subversión, generando así memoria. En cuanto al tema de la democracia, se observó que la mayoría de los estudiantes consideraron la elección del alcalde de la escuela como la principal actividad democrática en la que participaron, sin embargo, aún falta fortalecer los temas relacionados con la democracia. En temas como la interrupción, los estudiantes tienen menos conocimiento debido a la falta de información VI 7, el plan de estudios o la política educativa local y nacional que no lo incorpora. Los maestros sienten que este es un tema delicado y que los padres y los niños no se comunican bien, especialmente en estos temas. Todo esto dificulta que los colegios, rectores, municipalidades y UGEL 01 de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador fortalezcan el conocimiento y estimulen el interés activo de los estudiantes de cuarto y quinto grado de educación media en estas áreas, en términos de democracia. y la subversión El significado de y las cuestiones nacionales. Un dato a destacar es que los actores relacionados con los estudiantes (padres de familia, regentes, docentes, municipalidades y la UGEL 01) expresaron la necesidad de conocer más sobre estos temas y reconocieron la existencia de formas de abordarlos a nivel del hogar, la escuela y la comunidad. Ciertas falencias. Local.

- C. Bryan Amfred Huarcaya Roca (2019) presentó la tesis intitulada **El Rol de la Escuela en la Educación Para la Ciudadanía** En la Pontificia Universidad Católica del Perú, la cuestión central es describir el papel de la escuela en la formación cívica, ya que en los últimos años se han

presentado diversas problemáticas sociales que llevan a analizar cómo se forma la ciudadanía y todo lo que ello significa; además, debido al reconocimiento de que la escuela es un centro de formación ciudadana, donde todos los miembros de la comunidad institucional asumen roles reflexivos y activos, que permiten analizar la visión de la escuela. El objetivo general es, por lo tanto, describir el papel de las escuelas en la educación cívica; los dos objetivos específicos son definir los elementos comunes en la sociedad y su relación con la ciudadanía, y definir el proceso mediante el cual se implementa la educación cívica en las escuelas. En consecuencia, el estudio se estructura en dos capítulos, cada uno de los cuales está relacionado con un objetivo específico. De esta forma, el primer capítulo expone los conceptos de sociedad, democracia, sociedad civil y ciudadanía; el segundo, el papel y desafíos de la escuela en la educación cívica actual, y cómo debe desarrollarse en el ámbito escolar. Finalmente, como conclusión final, se entiende que el papel de la escuela en la formación cívica pasa por definir la ciudadanía a través de un enfoque integral que la entienda no solo como una condición para el reconocimiento de los derechos y deberes individuales, sino como un ejercicio activamente e integrado activamente en su entorno a través de la convivencia democrática.

2.1.3. Regional:

- A.** Grafalda Mercedes Mayta Vargas y Daysi Osorio Navarro (2019) presentaron la tesis intitulada **Programa ‘voto informado’ del Jurado Nacional de Elecciones y la elección responsable de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNDAC -**

Cerro de Pasco, en el marco de las elecciones municipales y regionales 2018 En la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, y proponiendo la necesidad de un mecanismo de información electoral veraz, el país debe promover el voto socialmente responsable en el Perú, especialmente entre los estudiantes. Tiene como finalidad determinar en qué medida el programa “Voto Informado” del Jurado Nacional Electoral ha incidido en la elección responsable de los estudiantes UNDAC de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de Cerro de Pasco en el marco de las elecciones municipales y regionales. 2018. El método tiene un diseño descriptivo y relacional. El estudio plantea la siguiente hipótesis: “El programa 'Voto Informado' del Jurado Nacional de Elecciones facilita la elección responsable de los estudiantes UNDAC de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de Cerro de Pasco en el marco de las elecciones municipales y regionales 2018”. Coeficiente de Correlación Distribución t Estudio Estadístico de Pruebas de Hipótesis para Casos de Correlación Jurado Nacional de Elecciones y Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación UNDAC Responsable del procedimiento de “Voto Informado” para la elección es 17.00 horas. Es mayor que el valor crítico de 3.460, por lo que se confirma la hipótesis. Se concluyó que existe una relación importante entre el programa “Voto Informado” del Jurado Nacional de Elecciones y las elecciones responsables de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNDAC.

2.2. Bases teóricas-científicas

2.1.1. El valor didáctico de la historieta “Luchín González” de Juan

Acevedo

2.2.1.1. ¿Quién es Juan Acevedo?

Juan Acevedo, es el mayor historietista del país que tiene un alto reconocimiento internacional. Su personaje más conocido es el Cuy, un ícono estético que marcó la época de los 80 del siglo XX, más ahora en pleno siglo XXI tiene aún sus fieles lectores. Pertenece al grupo de intelectuales, científicos sociales y artistas de la Generación del 68, cuyo apelativo colectivo estableció Alberto Flores Galindo, uno de sus más lúcidos integrantes. El 68 incluye a unos jóvenes inquietos y renovadores marcados por el inicio del gobierno militar reformista de Juan Velasco Alvarado, la reforma agraria de 1969 y la liquidación del orden oligárquico en el Perú; también, ese año también los influenció los movimientos estudiantiles que cuestionaron el *statu quo* de las universidades de Francia, Alemania y Estados Unidos, se inició un cuestionamiento perspicaz de toda ortodoxia marxista y en Checoslovaquia sucedió el aplastamiento militar soviético de la primavera de Praga, ese año murieron el Che, Bob Kennedy y Martin Luther King, se afianzó la lucha por los derechos civiles en EE.UU., la convergencia entre rock y política, la cultura hippies y la contracultura; en el Asia se agudizó la revolución cultural china y la ofensiva final de los vietnamitas; en América Latina se produjo la matanza de estudiantes en la Plaza de Tlatelolco,.

Desde el punto de vista político formó parte en el Perú de la nueva izquierda, heterodoxa en sus fundamentos ideológicos, más cercana a

Antonio Gramsci, a los marxistas de la Escuela de Frankfurt, a los radicales de izquierda británicos, cuyos representantes confluían en los 80 en el suplemento *El caballo rojo* de *El diario de Marka*.

2.2.1.2. Biografía

Nació el 26 de noviembre de 1949 en Pueblo Libre (Lima). Su padre, militar y abogado, fue enviado a Arequipa como fiscal del Consejo de Guerra del Tercer Distrito Judicial de Policía.

Cuando un estudiante de la Gran Unidad Escolar Mariano Melgar de Breña (Lima) se dedicó a dibujar caricaturas, su carrera en el arte, la risa y las presentaciones humorísticas despegó. En primer lugar, su objeto de referencia es el humor gráfico de toda la escuela española: Chumi Chuméz, Julio Cebrián, Máximo, Pablo, etc. recogido en la revista Codorniz. Ante la censura franquista, estos humoristas tuvieron que ser más listos para publicar sus viñetas y tiras cómicas.

A los 16 años ingresó a la Universidad Católica (1966-1972) para estudiar literatura y artes plásticas, y luego a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1969-1971) para especializarse en historia del arte.

En el colegio católico continuó su experiencia escolar acudiendo al Sindicato de Estudiantes donde demostró su interés por el fotoperiodismo. De inmediato le ofrecieron una vitrina en la que podría publicar caricaturas de profesores y situaciones conmovedoras de la universidad.

En la Facultad de Bellas Artes, Adolfo Winternitz, profesor de dibujo, observó las propuestas estéticas de sus alumnos y les advirtió que producían más anécdotas, literatura que pinturas, colores o formas.

Entonces, Juan cree que enfrenta un desafío porque su obra es muy literaria, mostrando una tendencia a la caricatura, lo que requiere dibujo y prosa. Dados los desafíos que le planteó Winternitz, tuvo que dejarlo durante tres años para concentrarse en capturar un lenguaje maleable. Después de experimentar esa atmósfera y atmósfera artística, sintió que tenía talento para narrar situaciones sociales a través de imágenes pintadas y combinarlas con el texto escrito o la narrativa pintada del manga.

En una ocasión Antonio Cisneros le dijo, con su característica amabilidad, "Tú eres poeta", como aparecen algunas expresiones en sus tiras cómicas, sin embargo, en la mayoría de sus textos, Acevedo prefiere la narración a la poesía.

Es decir, la universidad le proporcionó los conocimientos que necesitaba para desarrollar su talento y talento para el dibujo, por lo que comenzó a prestar atención a la proporción en los dibujos. Continuó absorbiendo las enseñanzas de Van Gogh y Goya, el maestro de la pintura expresionista alemana. Vio sus pinceladas, sus rasgos, su énfasis en capturar la expresión humana.

Juan Acevedo siempre ha sentido mucho esta misión. Admite que incluso tuvo que superar los problemas de su padre ante una carrera incierta:

Cuando era adolescente, cuando estaba seguro de que mi carrera sería dibujante, tuve una pelea con mi papá y él se opuso porque pensó que me moriría de hambre y pensó que debería ser abogado como mucha gente o el médico, llevándonos a luchar. Pasaron los años, y una vez vino a visitarme. La empleada me dijo "su papá estaba allí" y yo le respondí "dígame que yo estaba". Ella me dijo

"quiere que tú conduzcas". Entonces, me acerqué. Se estaba haciendo viejo y estaba leyendo el periódico del día, que tenía una historia sobre mi taller de historietas en la UNESCO. Me dijo "oye, ¿te acuerdas de lo que te dije cuando decidiste dedicar tu vida". lo miro Así que dijo que este no es el camino. Agregó: "Te acuerdas de lo que me dijiste", me reí y le dije: "Papi, estás en la calle". Luego agregó: "Tienes razón, estoy en la calle", se despidió, se despidió del chofer y se fue. Me sorprendió y agradecí a mi papá porque me dijo que tenía razón, que esta es tu vida y que hiciste un gran trabajo al no escucharme. Amo esa cualidad de la humildad, la reconciliación entre padre e hijo, y le estaré eternamente en deuda.

Fue profesor de historia del arte en dos universidades (1971-1972), director del Museo de Arte e Historia de la UNMSM (1972-1973) y presidente de la Academia Regional de Bellas Artes de Ayacucho (1974-1975)..

Desde 1969, Acevedo creó historietas, caricaturas y viñetas de humor gráfico que publicó en *Caretas*, *Oiga* y *La Crónica*. Su trabajo se hizo conocido con **El Dr. Domingo Siesta** en *Expreso* (1974-75). Publico también en *Última Hora* y *Correo*. Otro éxito fue **Samuel y Cervantes** en el *Dominical* de *El Comercio* (1977). Un año después alcanzó la fama en *Monos y Monadas*, en donde creó personajes de humor político como **Love Story** y **Pobre Diablo**.

Continuó publicando en la *Collera*, *La Calle*, *El Diario de Marka*, *El Observador*, *El Búho*, *El Idiota Ilustrado*, *El Zorro de Abajo*, *La Razón*,

¡NO! (suplemento de la revista *Sí*), *El Mundo*, *Somos* (revista del diario *El Comercio*), *Otorongo de Perú 21*, etc.

En 1978 publicó un conjunto de cuadernillos en caja basados en sus vivencias en su villa de Salvador, su libro "Haciendo un Cómic", con 200 páginas de fácil lectura y práctica iniciación al dibujo, fue reeditado y traducido muchas veces. Desde un punto de vista pedagógico, fue una de las primeras obras de este tipo publicadas en español. Por eso, sus colegas lo consideran un libro insignia, un libro insignia, ante él en múltiples estudios de historietas populares en América Latina, España, Alemania y Estados Unidos. Se inspira en propuestas de comunicación alternativa, "popular" y/o educativa que fueron los paradigmas dominantes de América Latina en las décadas de 1970 y 1980, donde la creación cultural, su lenguaje y forma, fueron herramientas inmediatas de lucha. Ideología progresista en América Latina.

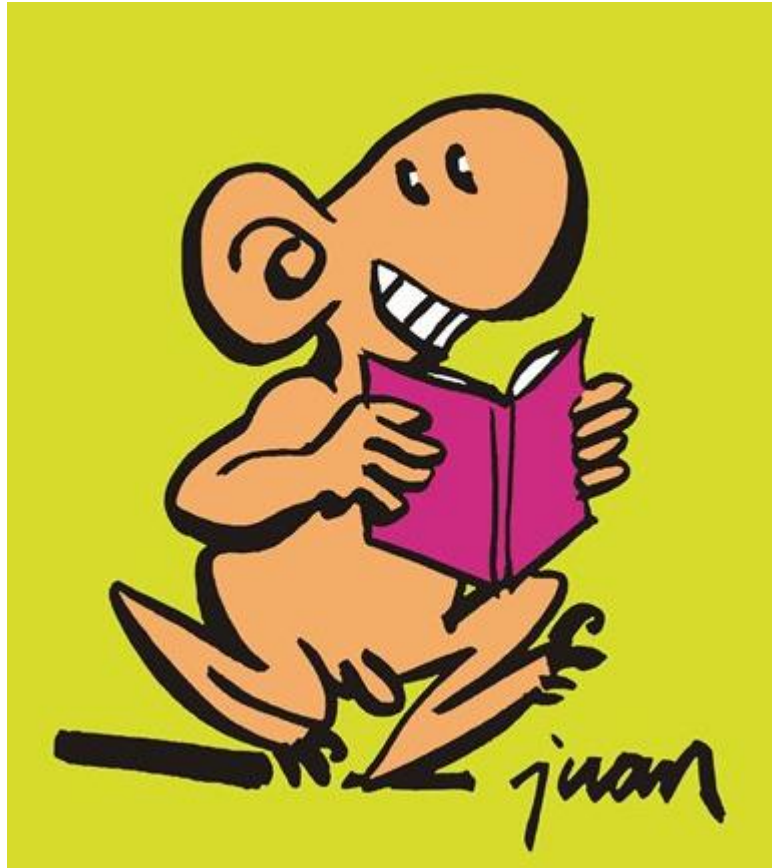
El 19 de noviembre de 1979 publicó el primer episodio de El Cuy en La Calle en la revista *Marka*. Este es su personaje más conocido, caracterizado por una mirada crítica sobre los problemas políticos y sociales del país y de América Latina. Además, El Cuy es un ejemplo perfecto de su ingenio natural y humor alegre. Desde el momento en que eligió el papel, hicieron añicos los viejos prejuicios de la sociedad limeña que vive en las profundidades del Perú. Al igual que El Cuy, Juan Acevedo produjo historietas insólitas que son reconocidas como clásicos imprescindibles en el Noveno Círculo de Arte. Editorial Contracultura publicó la compilación de El Cuy en 2009 para celebrar las tres décadas del nacimiento del personaje. En la creación de "¡¡Hola, Cuy!, su dedicatoria revela la

inspiración de su pensamiento: A todos nuestros conejillos de indias: Gabo, Cervantes, Goya, José Carlos, Karl, Ché, Lenin, ¡ ¡Jesús!, Fidel, Lennon, I.U., Huxley, Monos y monerías, Akira Kurosawa, José Gabriel, Garcilaso Inca de la Vega, Marka”

En la edición 60 del blog de noticias (<https://inversionenlainfancia.net/?blog/entrada/noticia/981/0>), Juan Acevedo confeso:

Los primeros cuyes los pinté en Sebastián Tellería 320 de San Isidro, en la casa de mi suegra de entonces, doña Victoria Velarde. Estas ideas las esboqué hace unos días en un papel que luego destruí. Estoy muy feliz, quería dibujar un personaje animal para representar con ternura la identidad peruana y creo que lo he logrado.

A partir de septiembre de 2008, Acevedo resucitó a su personaje favorito "Cuy", que desde entonces ha publicado como tira cómica diaria en su blog El Diario del Cuy.



En 1983 publicó "Ciudad de los Reyes", una categoría original otorgada a la ciudad de Lima por Francisco Pizarro, en la que cada cuadro revela los Andes, los inmigrantes y los pobladores indígenas, y los ricos El racismo, el clasismo y la irracionalidad excluyente que enfrentan muchos criollos. , a través de sus pinturas, representó cómo funcionaban las estructuras sociales y mentalidades discriminatorias de las élites latinoamericanas. De una colección de más de 100 dibujos publicados entre 1969 y 1981 en la "Ciudad de los Reyes", la información va más allá de Lima, "que también existe en otras ciudades peruanas, latinoamericanas y españolas. Y, donde hay lazos gobernantes", Wang Cheng renace cada día”

Durante esos años publicó Paco Yunque y Túpac Amaru (1985). En Bolivia, un programa de reforma educativa seleccionó sus tiras cómicas Túpac Amaru y Paco Yunque como material de lectura para miles de niños

en todas las escuelas primarias. En Perú, cuando Juan presentó el mismo programa, el Ministerio de Educación lo desestimó y solo el colegio Los Reyes Rojos de Lima lo hizo de lectura obligatoria.

La historia de América Latina vista desde los niños es una colección de ensayos en cuatro volúmenes que narra la historia del continente a partir de las aventuras de un grupo de niños, destacando las visiones de la infancia, no solo de ellos. Para este trabajo entrevistó a historiadores, arqueólogos, antropólogos y profesores, y viajó por todos los países de América Latina. Al mismo tiempo, se configura como una herramienta educativa desde el lenguaje del cómic. En él Bocadillo cuenta la historia de Iberoamérica. Desde tener un hijo. Para la producción de este trabajo y.

En 1997, la Universidad de Alcalá de Henares le nombró Catedrático Emérito de Humor, institución que desea dedicar el premio "Quevedo" a los que se dedican al humor gráfico. Eran ex profesores eméritos, entre ellos los argentinos Quino y Fontanarossa.

Asimismo, Piolita y los defensores del niño (SM, 2016) es una historieta que cuenta la historia de Piolita y sus amigos que crearon la organización Defensores del Niño desde la cual lucharán por los derechos de la no violencia Respetados por los niños.

"Mundo Cuy", un homenaje a Juan Acevedo, se inauguró el 8 de septiembre de 2015 en la Galería Germán Krüger Espantoso del ICPN y permanecerá abierta hasta el 18 de octubre. El 21 de septiembre SM Editorial lanzó una reimpresión de "Paco Yunque", que incluía la historia

de César Vallejo, así como una versión cómica de Juan Acevedo y el dibujante español Carlos Giménez.

El 12 de octubre del 2015 se publicó el catálogo de la exposición “Mundo Cuy” editado por el ICPNA.

2.2.1.3. La técnica de Juan Acevedo

Juan Acevedo se centra en la mirada, en la relación entre el entrecejo y el ojo. Afirma que los ojos son tan esenciales para el hombre como las cejas, la boca y los pómulos de los peruanos, por su herencia andina. Estas observaciones tipológicas lo llevan a señalar:

Hay otros rasgos secundarios como peinados, orejas, pero para aquellos con una carrera expresionista, la apariencia es especialmente importante.

Para la difusión de la historieta son importantes los medios de comunicación, ellos tienen que tener la apertura y la visión necesaria para respaldar a los historietistas:

Cuando hago mis gráficos de humor social para Marca, mi objetivo es afectar la conciencia de quienes los aprecian, espero que impacten a los lectores al señalar aspectos de nuestro comportamiento social, como en la práctica social.

En sus escritos, Acevedo aborda los principales problemas de América Latina, expresando las contradicciones típicas de nuestra sociedad, describiendo las tensiones y desigualdades que se evidencian en el Perú y otros países de la región. Sus caricaturas abordan temas como el colonialismo, la niñez, la desigualdad social, los sujetos campesinos, los pueblos indígenas, los niños y los pobres. Además, trabaja temas

relacionados con la educación y la formación a través del cómic. Al respecto, afirmó:

Nuestros cómics dependen demasiado del entorno político. Nuestros periódicos ponen la política por encima de otros aspectos de la vida, la vida no es sólo política, la política es importantísima, pero la vida tiene escenas familiares, callejeras, escolares, críticas de las autoridades. No importa que cumpla una función importante, atacar a la autoridad para ayudarla a cambiar las cosas, pero hay un viejo adagio latino, revisa, cambia costumbres, jajaja.

2.2.1.4. Principales obras de Juan Acevedo.

De espontáneo ingenio y humor expansivo, crítico, comprometido y rebelde, rompe esquemas y cánones y propone una calidad estética elevada, abarca desde temas existenciales hasta los propiamente políticos con un mensaje que moviliza la conciencia y los sentimientos del lector.

La presentación de su obra siempre convocó a los más preclaros intelectuales y académicos del país, como la periodista Patricia del Río y del historiador y analista político Nelson Manrique, el educador León Trahtemberg, el padre Gustavo Gutiérrez.

Acevedo tiene una profusa e intensa obra creativa que se califica de historieta alternativa de izquierda:

- **Para hacer historietas** (INIDE, 1978)
- **Paco Yunque** (Tarea, 1979)
- **¡Hola Cuy!** (Editor (Tarea, al-Perú, 1981)
- **Aventuras del Cuy** (suplemento del Diario de Marka, 1982)
- **Ciudad de los Reyes** (Tarea, 1983)

- **Tupac Amaru** (Tarea, 1985)
- **Luchín González** (Ceapaz, 1988)
- **Piolita y los defensores del niño** (Instituciones Populares de los barrios populares de Lima, 1989)
- **La Convención de los Derechos de la Mujer** (UNESCO, 1995)
- **La Historia de Latinoamérica desde Los Niños** (01 volumen, Radda Barnen, 1995)
- **Los Niños de Cualquiera** (UNESCO, 1997)
- **Pobre Diablo y Otros cuentos** (Francisco Campodónico F., Editor, 1991), que contiene un centenar de historietas comenzadas en *Monos y Monadas* 1977.
- **La Historia de Latinoamérica desde Los Niños** (04 volúmenes, Oralización de Estados Iberoamericanos, 2002)
- **Los niños primero** (2005)
- **El Diario del Cuy** (publicación virtual, 2008)
- **La Araña No** (Editorial San Marcos, 2009)
- **El Cuy: Todas sus aventuras** (Ediciones Contracultura, 2009)
- **El Cuy Tira** (Ediciones Contracultura, 2011)
- **Beny y Clarita** (Banco central de Reserva, 2013)
- **Mundo Cuy** (ICPN, 2015)
- **Piolita y los defensores del niño** (2da. Ed. ampliada, Ediciones SM, 2016)
- **El cuy vs. La pandemia** (IEP, 2021)

2.2.1.5. Una obra dedicada a revalorar los derechos de los niños

En la edición 60 del blog de noticias (<https://inversionenlainfancia.net/?blog/entrada/noticia/981/0>), Juan Acevedo estableció su convicción por defender el derecho de los niños:

Podemos comenzar a vincularnos con nuestro hijo y tomarnos el tiempo y la actitud para trabajar con él. La voluntad política es otra cosa, sin la cual no se puede hacer nada. Muchos gobiernos han dicho mucho, e incluso anunciado sus logros, pero ¿cuánto han hecho realmente para implementar sus propuestas? Las computadoras están en pueblos y ciudades de todo el país, pero no hay luces. No debemos caer en la explotación de nuestros hijos, que traiciona las más altas cualidades de cada uno de nosotros.

Su interés fue dejar un mensaje de alto contenido social para los niños.

2.2.1.6. El valor didáctico de “Luchín González”

En 1989, Juan Acevedo creó “Luchín González”, un personaje juvenil que informa de forma amena a los niños y adolescentes de la problemática social y política generada por la guerra interna en el Perú. Acevedo afirma que fue una respuesta al *El Diario*, el vocero dogmático de Sendero Luminoso, que atacó duramente las tiras cómicas del “Cuy”, que por entonces él publicaba en *La Razón*. El personaje rápidamente adquirió notoriedad porque para sus lectores preparó cuatro fascículos de esta historieta excepcional. La revista se agotó inmediatamente salida de las prensas. En la actualidad hay una edición en formato de libro que recoge

los cuatro números, pero esa primera edición cimentó la fama de Acevedo entre los niños y adolescentes.

Por primera el conflicto armado interno tuvo en Juan Acevedo a un observador crítico que enseñaba que aún se podía construir una sociedad justa y democrática a pesar de la violencia ennegrecida del terrorismo senderista.

“Luchín González” era de los nuestros, de los que vivíamos en los asentamientos humanos emergentes de la capital, de los que acudíamos a las organizaciones populares de los barrios de clase baja o media para recibir un consejo, educación o alimentación.

2.1.2. Los derechos cívicos

2.2.2.1. ¿Qué son los derechos cívicos?

En esencia, son derechos civiles y políticos, también conocidos como derechos de primera generación, a saber, los derechos a la vida, la libertad y la seguridad; las libertades fundamentales de creencia, religión y opinión, expresión, asociación; igualdad de derechos sin discriminación; derechos democráticos, como la sufragio activo y pasivo; libertad de circulación y asentamiento; salvaguardias legales para proteger a las personas detenidas, detenidas, acusadas o condenadas en virtud del derecho penal.

2.2.2.2. Breve historia de los derechos cívicos.

Porque aparecieron los primeros en la historia, con el liberalismo clásico, en el siglo XVIII. Antes de este período, no había ningún texto destinado a proteger los derechos humanos fundamentales en general. La antigua Grecia y el derecho romano ciertamente habían reconocido

derechos naturales inherentes a los seres humanos, pero estos derechos solo eran accesibles a la persona humana noble, lo que implica que la esclavitud y la desigualdad entre los sexos y las clases sociales estaban completamente aceptadas. Era claro que el esclavo no se beneficia del respeto de sus derechos y tampoco la mujer. Fue realmente en el siglo XVIII, luego de grandes luchas populares, cuando se reconocieron los derechos individuales. Los historiadores suelen coincidir en situar el origen de los derechos civiles y políticos en la época de la Carta de Derechos inglesa de 1689, acaecida tras la Revolución de 1688. Pero los trastornos provocados por las luchas religiosas a principios del Renacimiento habían dado lugar a una volver a los regímenes absolutistas. Por lo tanto, fue verdaderamente durante la Era de la Ilustración, con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 en Francia y la Declaración de Derechos de los Estados Unidos de 1791 en los Estados Unidos que se codificaron los derechos civiles y las políticas. Los derechos económicos, sociales y culturales, conocidos como “derechos de segunda generación”, nacen en el siglo XIX, con la Revolución Socialista de Octubre, la Revolución Mexicana, las primeras leyes laborales fabriles, el nacimiento de los primeros sindicatos, etc.

Los derechos de tercera generación (a menudo llamados derechos de solidaridad) se acaban de introducir, por lo que todavía están mal definidos.

2.2.2.3. ¿Qué instrumentos jurídicos garantizan la protección de los derechos civiles y políticos?

A nivel internacional, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) fue el primer texto en establecer la inviolabilidad e inalienabilidad de los derechos humanos. Sin embargo, la Declaración Universal de Derechos Humanos no tiene fuerza legal. Como tal, constituye una declaración de principios a los que los Estados se comprometen a adherirse, pero no están legalmente obligados a hacerlo. Los derechos civiles y políticos también están garantizados por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adoptado precisamente para hacer vinculantes las normas de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Al igual que el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, fue adoptado en 1966 y entró en vigor en 1976 tras recibir el número necesario de ratificaciones. Además, las Naciones Unidas han adoptado cientos de tratados y declaraciones para proteger los derechos humanos y establecer muchos derechos civiles. Las más famosas y ratificadas son: Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965), Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979), Convención sobre la Prohibición de la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes. o Castigo (1984), y la Convención sobre los Derechos del Niño más reciente y ratificada por más tiempo, que fue adoptada en 1989 y entró en vigor menos de 10 meses después.

2.2.2.4. ¿Cuál es el impacto de la ratificación de un instrumento para la protección de los derechos civiles y políticos por parte de un Estado?

Que el instrumento de que se trate se denomine pacto, convención, tratado o protocolo no altera el hecho de que se trata siempre de un compromiso formal entre los Estados. Esto significa que el Estado firmante acepta voluntariamente una serie de obligaciones legales que le obligan a respetar los derechos contenidos en este instrumento. Ese Estado entonces asume la responsabilidad solemne de cumplir con todas las obligaciones derivadas del instrumento ratificado y de asegurar que sus leyes y políticas nacionales sean compatibles con sus obligaciones internacionales. Al ratificar los instrumentos de derechos humanos, el estado se vuelve responsable ante la comunidad internacional, ante otros estados signatarios y ante sus propios ciudadanos.

2.3. Definición de términos básicos

Ética axiológica. La axiología se ocupa no solo de los valores positivos sino también de los negativos, y el análisis nos permite considerar los principios por los cuales algo tiene valor o no, y considerar la base de este juicio. El estudio de la teoría del valor encuentra aplicaciones especiales en la ética y la estética, áreas donde las concepciones del valor tienen una relevancia específica.

Dignidad. Se define como grandeza, excelencia, la calidad o bondad superior de la que alguien disfruta de un valor o respeto especial. Algo es valioso cuando es valioso en sí mismo, no solo o principalmente por su utilidad.

Moral. Es un conjunto de creencias y normas de un determinado individuo o grupo de la sociedad que sirven como guía para la acción, es decir se arriesgó sobre lo que es bueno o malo, lo que es correcto o incorrecto..

La lectura. Es ver lo escrito o impreso, responsabilizarse del valor y significado de los caracteres utilizados y juzgar si se pronuncian las palabras representadas por estos caracteres; es comprender o interpretar el texto.

La comprensión lectora. Es la capacidad de comprender un texto en términos de la experiencia previa del lector y su relación con el contexto. Este proceso implica identificar información relevante, hacer inferencias, sacar conclusiones, juzgar las posiciones de los demás, incluye estrategias de autorregulación al reflexionar en el propio proceso de comprensión.

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis alterna

“Existe una relación directa entre el valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar- Pasco, 2021”.

2.4.2. Hipótesis nula

“No existe una relación directa entre el valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar- Pasco, 2021”.

2.5. Identificación de variables

a) **Variable X:** El valor didáctico de la historieta “Luchín González” de Juan Acevedo.

b) **Variable Y:** El aprendizaje de los derechos cívicos.

2.6. Definición operacional de variables e indicadores

Variables	Delimitación conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
El valor didáctico de la historieta “Luchín González” de Juan Acevedo.	Obra que demuestra que en la realidad hay múltiples situaciones que afectan los derechos cívicos y que es preciso crear estrategias que promuevan su práctica y movilicen a las personas hacia la dirección deseada.	La importancia de los contextos en que el derecho se expresa	1) ¿Se identifica con el contexto social presente los hechos narrados en la historieta “Luchín González” de Juan Acevedo?	Nivel: • Muy de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indeciso (3) • En desacuerdo (2) • Muy en desacuerdo (1)
		El valor transversal de la inclusión como responsabilidad de todos	2) ¿La situación social expuesta por la historieta “Luchín González” es parte de las vivencias que usted tiene en su localidad?	
		La lucha contra los estereotipos y la discriminación	3) ¿En la realidad expuesta por la historieta “Luchín González” se observan problemas sociales que afectan profundamente la convivencia social?	
		El rol de las personas responsable y sensibles que defienden los derechos	4) ¿Tienen solución los problemas sociales planteados por la historieta “Luchín González”?	
			5) ¿Se identifica usted con la capacidad de actuar del personaje Luchín González?	
			6) ¿Las estrategias que utiliza el personaje Luchín González son las adecuadas en la solución de los problemas que enfrenta?	
			7) ¿El personaje Luchín González es un defensor sincero de los derechos humanos?	
			8) ¿La historieta “Luchín González” tiene otros personajes que dañan los derechos humanos	

			<p>similares a los de su comunidad?</p> <p>9) ¿La historieta “Luchín González” tiene otros personajes que ayudan al protagonista central a defender los derechos humanos similares a los de su comunidad?</p> <p>10) ¿Usted recomendaría a otros jóvenes de su edad a leer la historieta “Luchín González”?</p>	
El aprendizaje de los derechos cívicos.	Son todos los derechos sociales e individuales que se garantizan la vida democrática de la sociedad	Derechos civiles y políticos	<p>1) ¿Luchín González defiende el derecho a la vida, la libertad y la seguridad?</p> <p>2) ¿Luchín González defiende las libertades fundamentales de creencia, religión y opinión, expresión, asociación?</p> <p>3) ¿Luchín González defiende el derecho a la igualdad sin discriminación?</p> <p>4) ¿Luchín González defiende la libertad de circulación de toda persona y la libertad de establecimiento en cualquier lugar del territorio?</p> <p>5) ¿Luchín González defiende el derecho a la educación de todos los peruanos sin discriminación?</p> <p>6) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la vida, la libertad y la seguridad?</p> <p>7) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende las libertades fundamentales de creencia, religión, opinión, expresión y asociación de todos los peruanos?</p> <p>8) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la igualdad sin discriminación?</p>	<p>Nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indeciso (3) • En desacuerdo (2) • Muy en desacuerdo (1)

			<p>9) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende la libertad de circulación de toda persona y la libertad de establecimiento en cualquier lugar del territorio?</p> <p>10) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la educación de todos los peruanos sin discriminación alguna?</p>	
--	--	--	--	--

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación

La investigación es de tipo básico o sustantivo, en la línea de Investigación Educación e Interculturalidad.

3.2. Nivel de investigación

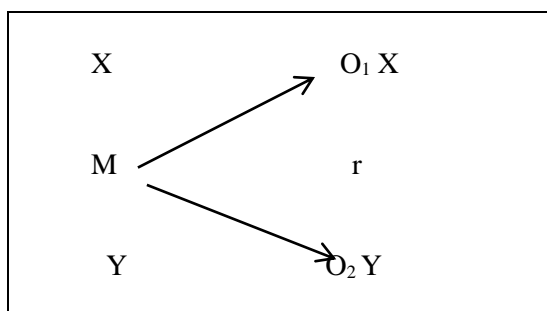
Por el propósito de la tesis que corresponde a la constatación de los rasgos o características de cada variable en particular y luego la relación entre las dos variables, el nivel de investigación congruente es el nivel descriptivo porque establece características peculiares y luego el nexo significativo o no significativo entre dichas variables.

3.3. Métodos de investigación

Es descriptivo.

3.4. Diseño de la investigación

Es correlacional.



Dónde:

M = Muestra.

X= El valor didáctico de la historieta “Luchín González” de Juan Acevedo.

Y= El aprendizaje de los derechos cívicos.

r = Correlación de variables.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

Estuvo conformado por los estudiantes de educación secundaria de la I.E. Laboratorio Pedagógico El Amauta, distrito de Simón Bolívar-Pasco.

Tabla N° 01
Población por estrato

Aula		Estudiantes
1)	Primer grado	25
2)	Segundo grado	25
3)	Tercer grado	25
4)	Cuarto grado	25
5)	Quinto grado	20
N =		120

Tabla confeccionada por los autores.

3.5.2. Muestra

La muestra intencional y no paramétrica comprendió estudiantes de quinto grado de la I.E. Laboratorio Pedagógico El Amauta, distrito de Simón Bolívar-Pasco:

Tabla N° 2

Aula	Estudiantes
1) Quinto grado	20
N =	20

Tabla confeccionada por los autores.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Variable Independiente: El valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo.
Técnica: encuesta
Instrumento: cuestionario

Fundamentación:

- a. Criterios: suficiencia, pertinencia y congruencia interna**
- b. Modo de administración del instrumento:** Directo
- c. Nivel de complejidad según el sujeto observado:** Intermedio
- d. La validez del instrumento:** Aceptable.
- e. Año de publicación:** 2021.

Instrumento para evaluar

Con el fin de evaluar el valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo. (Ver Anexo N°02).

El instrumento se aplicó en un formato electrónico.

Se ponderó en base a esta escala:

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo

Ítem	Escala					Observaciones
	1	2	3	4	5	
1. ¿Se identifica con el contexto social presente los hechos narrados en la historieta “Luchín González” de Juan Acevedo?						
2. ¿La situación social expuesta por la historieta “Luchín González” es parte de las vivencias que usted tiene en su localidad?						
3. ¿En la realidad expuesta por la historieta “Luchín González” se observan problemas sociales que afectan profundamente la convivencia social?						
4. ¿Tienen solución los problemas sociales planteados por la historieta “Luchín González”?						
5. ¿Se identifica usted con la capacidad de actuar del personaje Luchín González?						
6. ¿Las estrategias que utiliza el personaje Luchín González son las adecuadas en la solución de los problemas que enfrenta?						
7. ¿El personaje Luchín González es un defensor sincero de los derechos humanos?						
8. ¿La historieta “Luchín González” tiene otros personajes que dañan los derechos humanos similares a los de su comunidad?						
9. ¿La historieta “Luchín González” tiene otros personajes que ayudan al protagonista central a defender los derechos humanos similares a los de su comunidad?						
10. ¿Usted recomendaría a otros jóvenes de su edad a leer la historieta “Luchín González”?						

Variable Dependiente: El aprendizaje de los derechos cívicos.
Técnica: Encuesta
Instrumento: Cuestionario con interrogantes de respuesta abierta.

a. Características del instrumento: Evalúa los derechos cívicos de los adolescentes.

b. Nivel de complejidad según el sujeto observado: intermedio

c. La validez del instrumento: Aceptable.

d. Año de publicación: 2021.

Instrumento para evaluar

Este instrumento tiene la finalidad de evaluación del aprendizaje de los derechos cívicos de los adolescentes. (Ver Anexo N°03).

El instrumento se aplicó en un formato electrónico.

Se ponderó en base a esta escala:

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo

Ítem	Escala					Observaciones
	1	2	3	4	5	
1) ¿Luchín González defiende el derecho a la vida, la libertad y la seguridad?						
2) ¿Luchín González defiende las libertades fundamentales de creencia, religión y opinión, expresión, asociación?						
3) ¿Luchín González defiende el derecho a la igualdad sin discriminación?						
4) ¿Luchín González defiende la libertad de circulación de toda persona y la libertad de establecimiento en cualquier lugar del territorio?						

5) ¿Luchín González defiende el derecho a la educación de todos los peruanos sin discriminación?						
6) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la vida, la libertad y la seguridad?						
7) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende las libertades fundamentales de creencia, religión, opinión, expresión y asociación de todos los peruanos?						
8) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la igualdad sin discriminación?						
9) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende la libertad de circulación de toda persona y la libertad de establecimiento en cualquier lugar del territorio?						
10) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la educación de todos los peruanos sin discriminación alguna?						

Escala de valoración para ambas variables

Puntuación	Escala
41 – 50	Excelente
31 – 40	Bueno
21 – 30	Regular
11 – 20	Malo
00 – 10	Insuficiente

3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

3.7.1. Validación.

Considerando la franqueza de esta labor, decidimos efectuar la validación según la literatura consultada, empleando la ficha de evaluación de expertos, entre ellos tenemos profesionales reconocidos: Mg. Freya Marisa FERRER SANTOS y Mg, Olga Rosa ESTEBAN CERVANTES, aclarando que la escala de valoración

para determinar rasgos de los ítems, como adecuado o inadecuado: (Ver Anexo N° 04)

Coefficiente de Validez

$$V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados, inadecuados})}$$

a) **Referente al instrumento que mide la variable: El valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo.**

El resultado de validación de los expertos:

$$V = \frac{\Sigma(9)}{\Sigma(9+1)} \qquad V = \frac{9}{10}$$

Válido = V = 0,9

Dicho eso, en el estudio la validez pertenece al valor promedio de los expertos, bajo la siguiente manera:

$$V = \frac{\Sigma(9)}{\Sigma(9+1)} \qquad V = \frac{9}{10}$$

Válido = V = 0,9

Experto	Ítems		Validez
	Adecuado	Inadecuado	
1	9	1	0.9
2	9	1	0.9

Válido = V = 0,9, ya que, dicho valor se aproxima a 1.

b) **Referente al instrumento que mide la variable: El aprendizaje de los derechos cívicos.**

El resultado de validación de los expertos:

Experto	Ítems		Validez
	Adecuado	Inadecuado	
1	9	1	0.9
2	9	1	0.9

Válido = $V = 0,9$, ya que, dicho valor se aproxima a 1.

Opinión de aplicabilidad:

Nuestros jueces expertos, concuerdan que la claridad y la conveniencia son caracteres de ítems que permitieron la consistencia, validez y aplicación de los instrumentos, que atendiendo a las sugerencias se aplicó a los estudiantes.

3.8. Técnica de procesamiento y análisis de datos

Básicamente se utilizó la estadística descriptiva, entre ellos:

- Cálculo de frecuencias.
- Porcentajes.
- Promedios.

3.9. Tratamiento estadístico

Se aplicó coeficiente Pearson para establecer los resultados de la investigación.

3.10. Orientación ética filosófica y epistémica

Respeto a la confidencialidad. Se reservó la identidad de las personas encuestadas.

Respeto a la propiedad intelectual. Citas y referencias se realizó según normas de la última edición de la APA

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

La investigación evaluó dos aspectos en un mismo momento: UNA PRIMERA PARTE que se aplicó el cuestionario para evaluar el impacto de la historieta “Luchín Gonzales” de Juan Acevedo; y a continuación, aplicamos el cuestionario para evaluar el aprendizaje de los derechos cívicos, lo que evidenciamos en la base de datos. (Ver Anexo N°05).

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados

4.2.1. Resultados de la variable: Descripción del valor didáctico de la historieta “Luchín Gonzales”

El cuestionario contempló ítems que miden descriptivamente el valor didáctico de la historieta “Luchín Gonzales” de Juan Acevedo (01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10), que se formularon en atención al dimensionamiento de la variable.

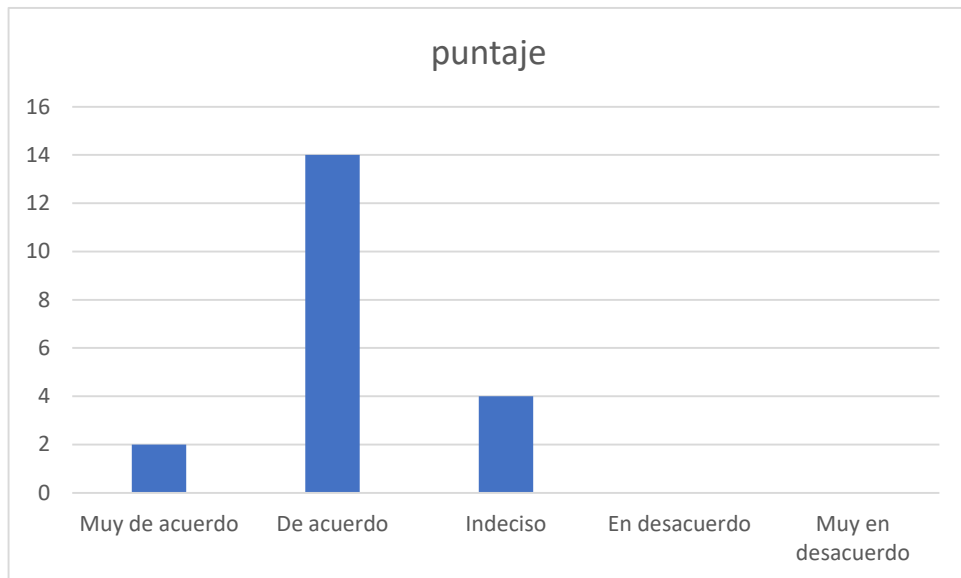
Tabla N° 01:

¿Se identifica con el contexto social presente los hechos narrados en la historieta “Luchín González” de Juan Acevedo?

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	2	10	10
	De acuerdo	14	70	80
	Indeciso	4	20	100
	En desacuerdo			
	Muy en desacuerdo			
	Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 01



Si realizamos un análisis del Ítem sobre sí identifica con el contexto social presente los hechos narrados en la historieta “Luchín González” de Juan Acevedo, observamos que el 10% respondió que está muy de acuerdo, el 70% está de acuerdo y 20% respondió está indeciso, por tanto, es favorable la contestación del ítem.

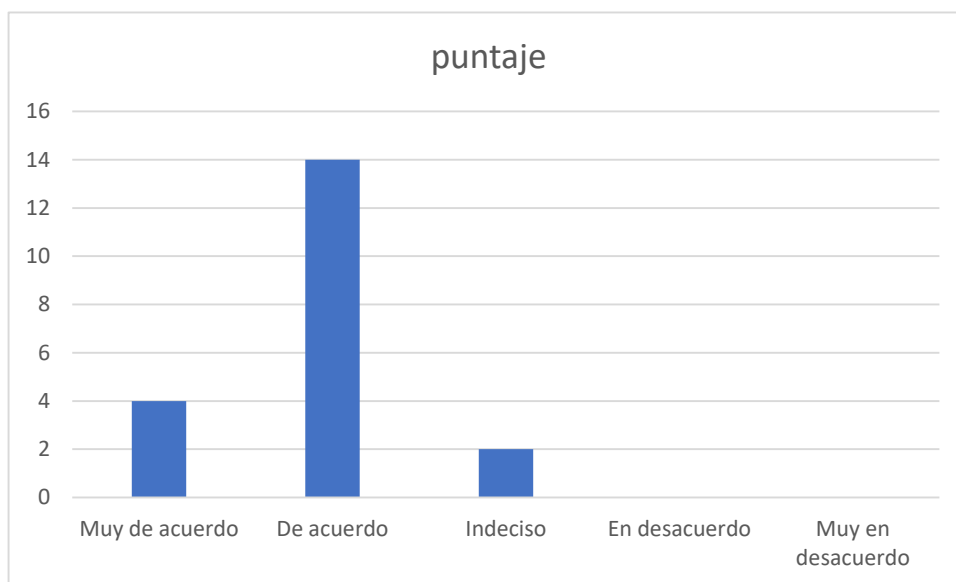
Tabla N° 02

¿La situación social expuesta por la historieta “Luchín González” es parte de las vivencias que usted tiene en su localidad?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Muy de acuerdo	4	20	20
De acuerdo	14	70	90
Indeciso	2	10	100
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 02



Si realizamos un análisis del Ítem sobre sí la situación social expuesta por la historieta “Luchín González” es parte de las vivencias que usted tiene en su localidad, observamos que el 20% respondió que está muy de acuerdo, el 70% respondió de acuerdo y el 10% en desacuerdo, por tanto, es muy favorable la contestación del ítem.

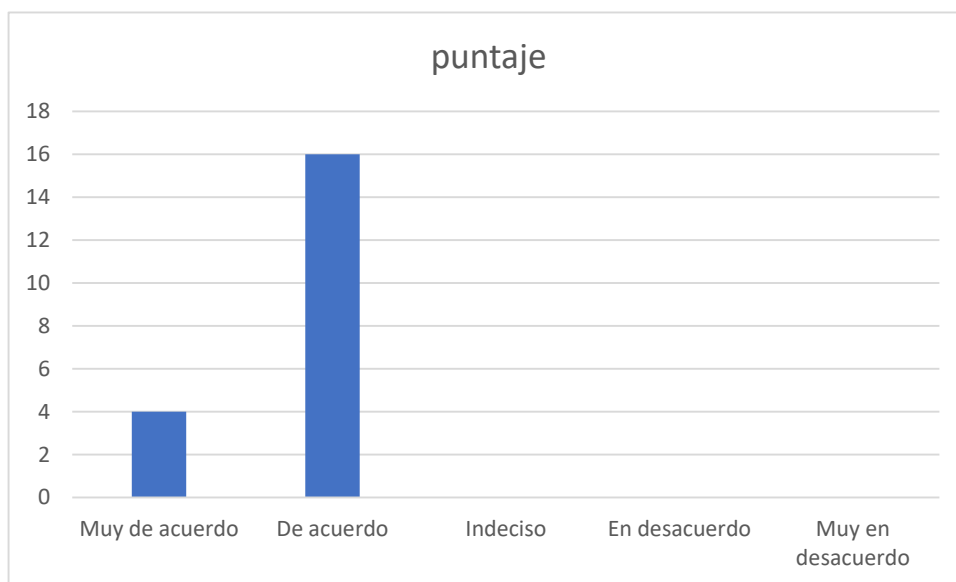
Tabla N° 03

¿En la realidad expuesta por la historieta “Luchín González” se observan problemas sociales que afectan profundamente la convivencia social?

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	4	20	20
	De acuerdo	16	80	100
	Indeciso			
	En desacuerdo			
	Muy en desacuerdo			
Total		20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 03



Si realizamos un análisis del Ítem sí en la realidad expuesta por la historieta “Luchín González” se observan problemas sociales que afectan profundamente la convivencia social, observamos que el 20% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo y el 80% respondió que está de acuerdo, por tanto, es muy favorable la contestación del ítem.

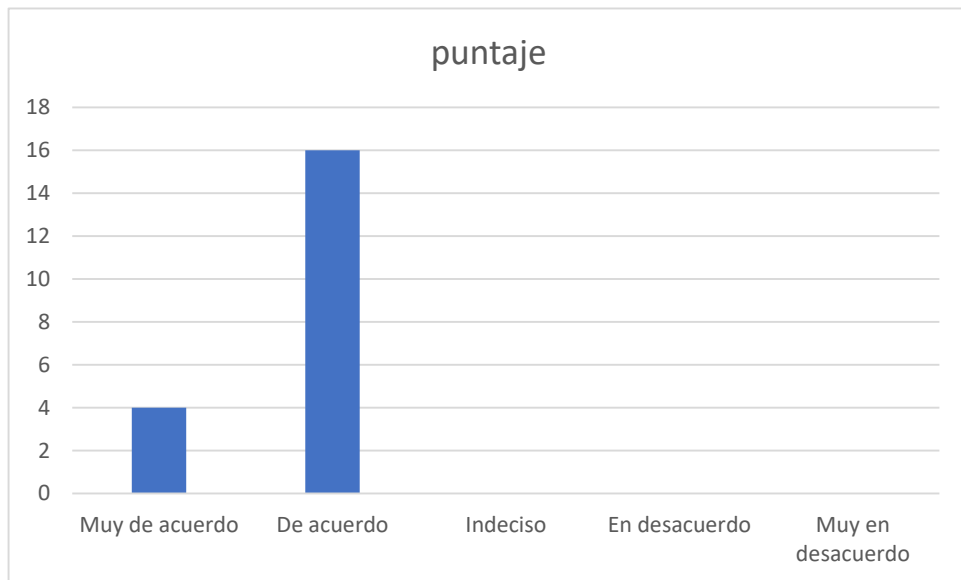
Tabla N° 04

¿Tienen solución los problemas sociales planteados por la historieta “Luchín González”?

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	4	20	20
	De acuerdo	16	80	100
	Indeciso			
	En desacuerdo			
	Muy en desacuerdo			
Total		20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 04



Si realizamos un análisis del Ítem sí tienen solución los problemas sociales planteados por la historieta “Luchín González”, observamos que el 20% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo y 80% respondió de acuerdo, por tanto, es muy favorable la contestación del ítem.

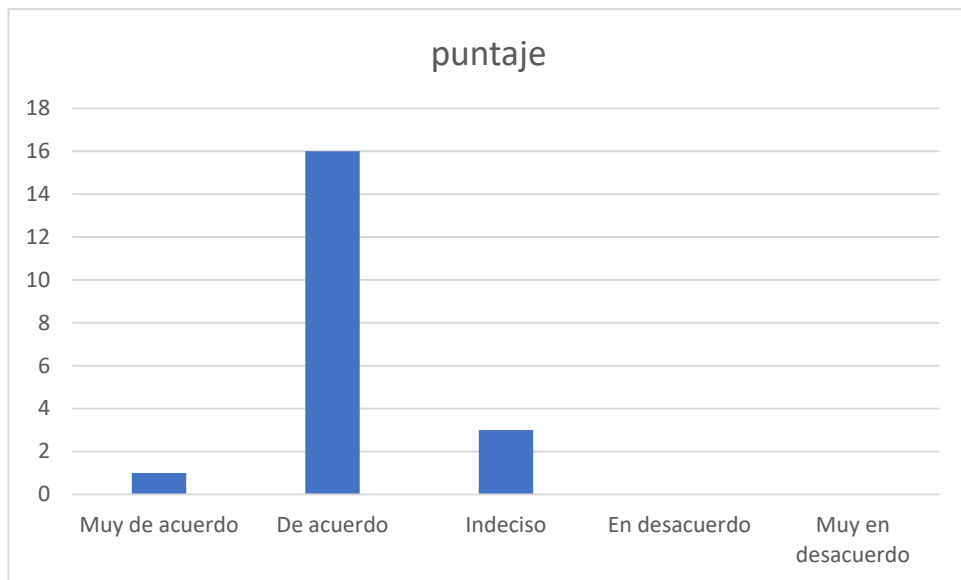
Tabla N° 05

¿Se identifica usted con la capacidad de actuar del personaje Luchín González?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Muy de acuerdo	1	5	5
De acuerdo	16	80	85
Indeciso	3	15	100
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Gráfico N° 05



Si realizamos un análisis del Ítem sí se identifica usted con la capacidad de actuar del personaje Luchín González, observamos que el 5% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo, el 80% está de acuerdo y el 15% respondió que está indeciso, por tanto, es favorable la respuesta al ítem.

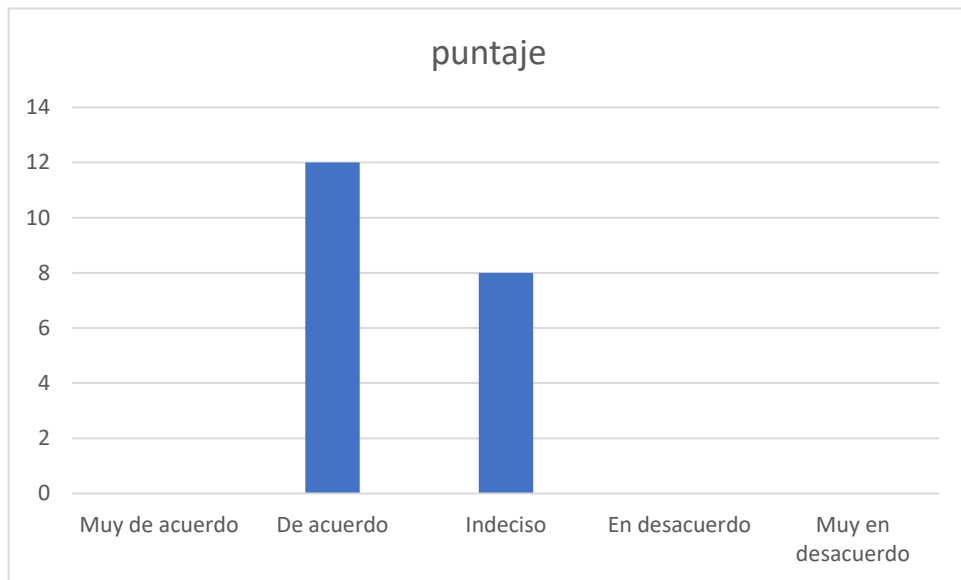
Tabla N° 06:

¿Las estrategias que utiliza el personaje Luchín González son las adecuadas en la solución de los problemas que enfrenta?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos			
Muy de acuerdo			
De acuerdo	12	60	60
Indeciso	8	40	100
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 06



Si realizamos un análisis del Ítem sí las estrategias que utiliza el personaje Luchín González son las adecuadas para la solución de los problemas que enfrenta, observamos que el 80% respondió que está de acuerdo y 20% respondió indeciso, por tanto, es relativamente favorable la respuesta al ítem.

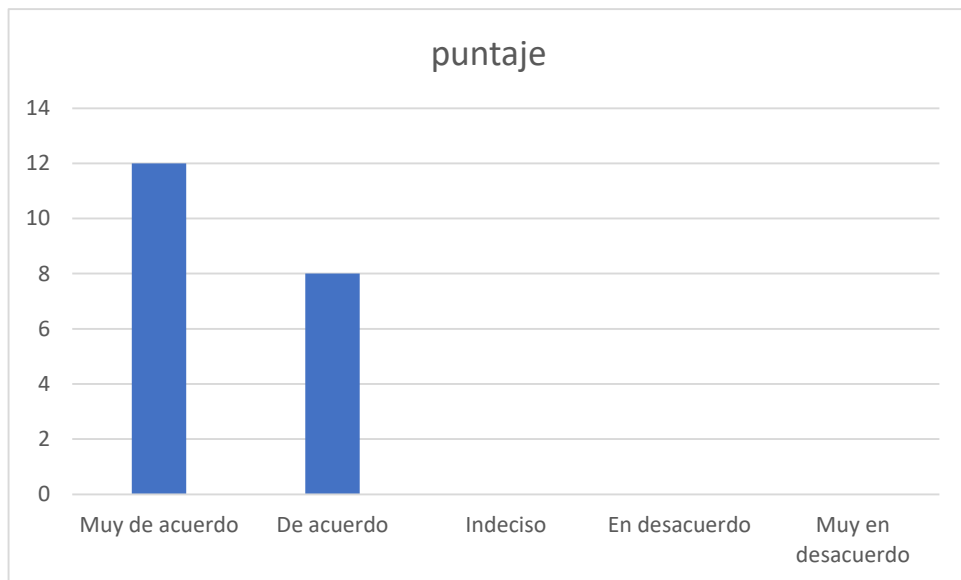
Tabla N° 07:

¿El personaje Luchín González es un defensor sincero de los derechos humanos?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Muy de acuerdo	12	60	60
De acuerdo	8	40	100
Indeciso			
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 07



Si realizamos un análisis del Ítem sí el personaje Luchín González es un defensor sincero de los derechos humanos, observamos que el 60% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo y 40% respondió que está de acuerdo, por tanto, es muy favorable la respuesta al ítem.

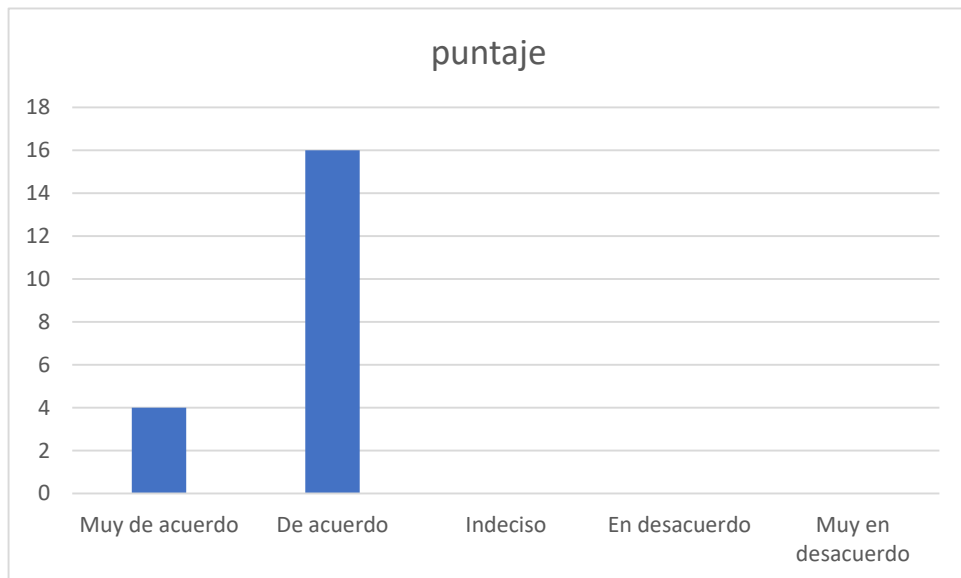
Tabla N° 08:

¿La historieta “Luchín González” tiene otros personajes que dañan los derechos humanos similares a los de su comunidad?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Muy de acuerdo	4	20	20
De acuerdo	16	80	100
Indeciso			
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 08



Si realizamos un análisis del Ítem sí la historieta “Luchín González” tiene otros personajes que dañan los derechos humanos similares a los de su comunidad, observamos que el 20% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo y 80% respondió de acuerdo, por tanto, es muy favorable la respuesta al ítem.

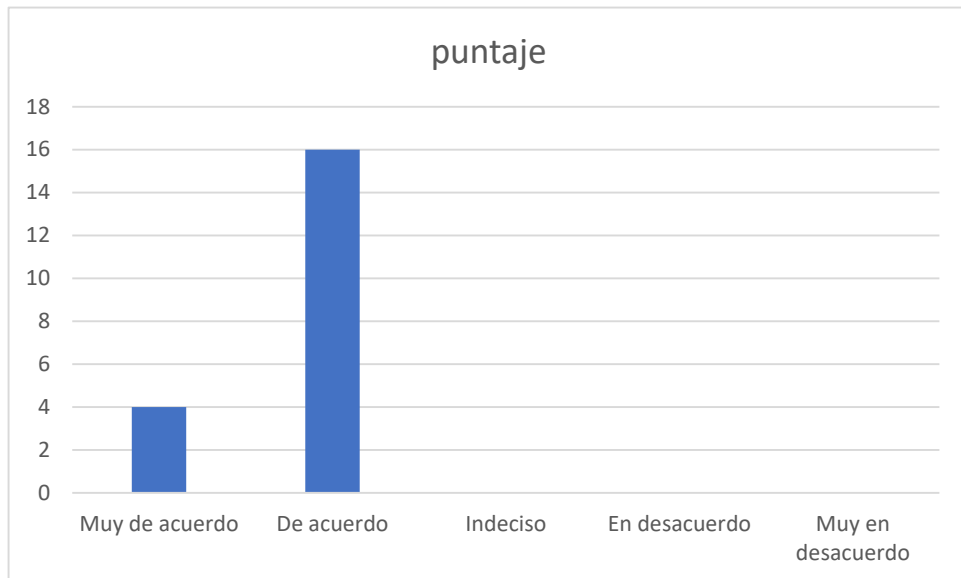
Tabla N° 09:

¿La historieta “Luchín González” tiene otros personajes que ayudan al protagonista central a defender los derechos humanos similares a los de su comunidad?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos			
Muy de acuerdo	4	20	20
De acuerdo	16	80	100
Indeciso			
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 09



Si realizamos un análisis del Ítem sí la historieta “Luchín González” tiene otros personajes que ayudan al protagonista central a defender los derechos humanos similares a los de su comunidad, observamos que el 20% respondió que está muy de acuerdo y 80% respondió está de acuerdo, por tanto, es favorable la respuesta al ítem.

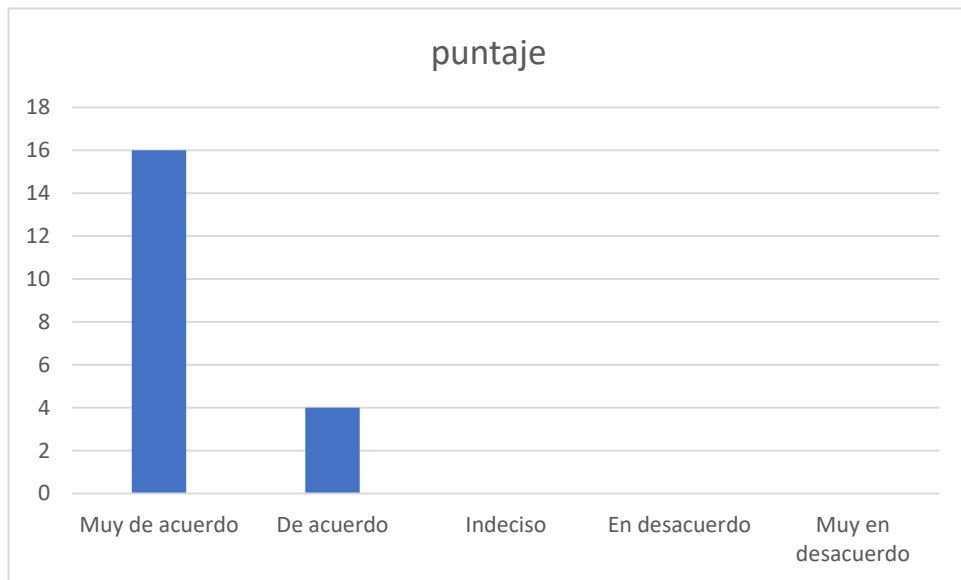
Tabla N° 10:

¿Usted recomendaría a otros jóvenes de su edad a leer la historieta “Luchín González?”

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Muy de acuerdo	16	80	80
De acuerdo	4	20	100
Indeciso			
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 10



Si realizamos un análisis del Ítem sí Usted recomendaría a otros jóvenes de su edad a leer la historieta “Luchín González, observamos que el 80% respondió que está muy de acuerdo y 20% respondió de acuerdo, por tanto, es demasiado favorable la respuesta en relación al ítem.

Tabla N°11

Análisis Cuantitativo del Puntaje Obtenido: Valor didáctico de la historia “Luchín
Gonzáles” de Juan Acevedo (X)

<i>N° DE ESTUDIANTES</i>	<i>PUNTAJE GENERAL</i>
01	45
02	40
03	41
04	41
05	40
06	41
07	40
08	41
09	43
10	42
11	44
12	42
13	39
14	41
15	39
16	42
17	40
18	41
19	41
20	41

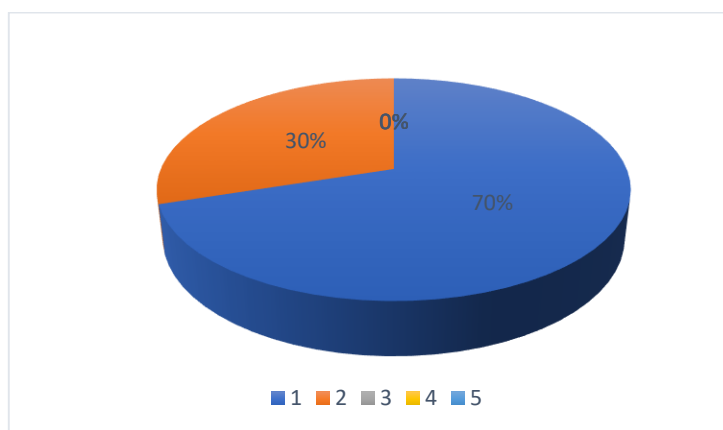
CUADRO N° 12

Nivel de enseñanza al estudiante según escala de valoración.

Puntuación	Escala	f _i	%
41 – 50	Excelente	14	70
31 – 40	Bueno	06	30
21 – 30	Regular	00	00
11 – 20	Malo	00	00
00 – 10	Insuficiente	00	00
TOTAL		20	100 %

Fuente: resultados de la aplicación del cuestionario.

Gráfico N°12



4.2.2. Resultados de la variable: Descripción del aprendizaje de los derechos cívicos

El cuestionario contemplo ítems que miden el aprendizaje de los derechos cívicos (11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20) que se formularon en atención al dimensionamiento de la variable.

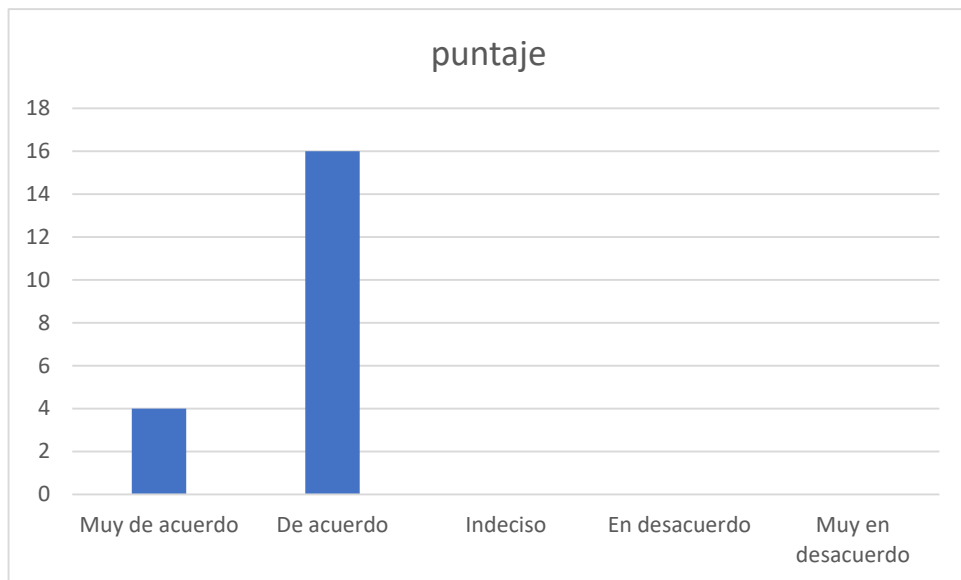
Tabla N° 13:

¿Luchín González defiende el derecho a la vida, la libertad y la seguridad?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Muy de acuerdo	4	20	20
De acuerdo	16	80	100
Indeciso			
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 13



Si realizamos un análisis del Ítem sí Luchín González defiende el derecho a la vida, la libertad y la seguridad, observamos que el 20% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo y 80% respondió está de acuerdo, por tanto, es muy favorable la respuesta al ítem.

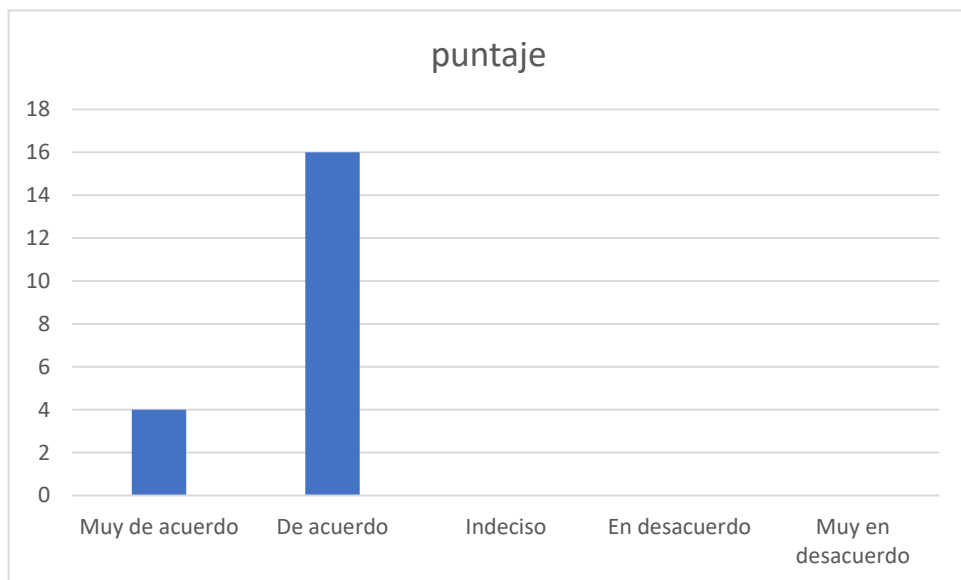
Tabla N° 14:

¿Luchín González defiende las libertades fundamentales de creencia, religión y opinión, expresión, asociación?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Muy de acuerdo	4	20	20
De acuerdo	16	80	100
Indeciso			
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 14



Si realizamos un análisis del Ítem sí Luchín González defiende las libertades fundamentales de creencia, religión y opinión, expresión, asociación, observamos que el 20% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo y 80% respondió de acuerdo, por tanto, es muy favorable la respuesta al ítem.

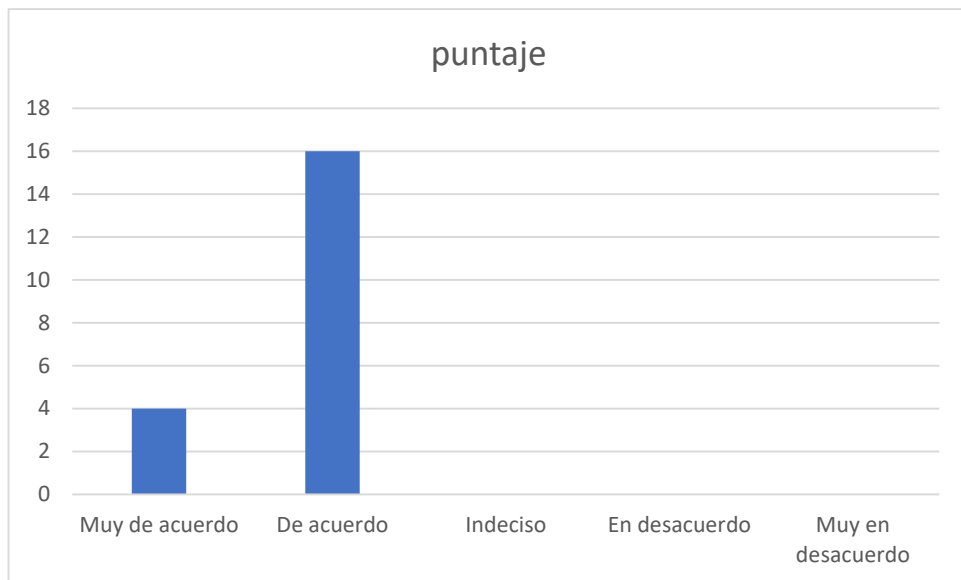
Tabla N° 15:

¿Luchín González defiende el derecho a la igualdad sin discriminación?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Muy de acuerdo	4	20	20
De acuerdo	16	80	100
Indeciso			
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 15



Si realizamos un análisis del Ítem sí Luchín González defiende el derecho a la igualdad sin discriminación, observamos que el 20% respondió que está muy de acuerdo y 80% respondió que está de acuerdo, por tanto, es muy favorable la respuesta al ítem.

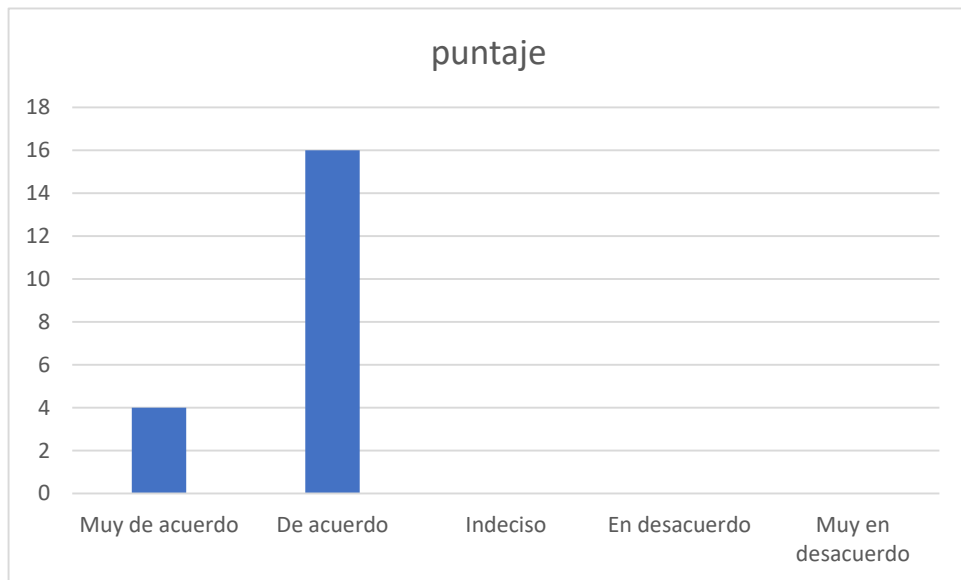
Tabla N° 16:

¿Luchín González defiende la libertad de circulación de toda persona y la libertad de establecimiento en cualquier lugar del territorio?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Muy de acuerdo	4	20	20
De acuerdo	16	80	100
Indeciso			
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 16



Si realizamos un análisis del Ítem sí Luchín González defiende la libertad de circulación de toda persona y la libertad de establecimiento en cualquier lugar del territorio, observamos que el 20% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo y el 80% respondió de acuerdo, por tanto, es muy favorable la respuesta al ítem.

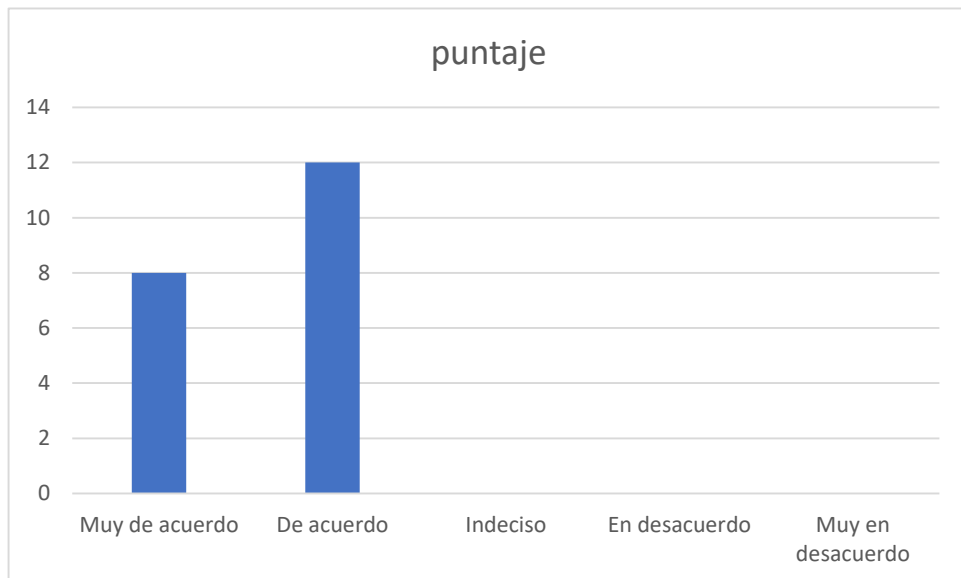
Tabla N° 17:

¿Luchín González defiende el derecho a la educación de todos los peruanos sin discriminación?

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	8	40	40
	De acuerdo	12	60	100
	Indeciso			
	En desacuerdo			
	Muy en desacuerdo			
Total		20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 17



Si realizamos un análisis del Ítem sí Luchín González defiende el derecho a la educación de todos los peruanos sin discriminación, observamos que el 40% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo y el 60% respondió está de acuerdo, por tanto, es muy favorable la respuesta al ítem.

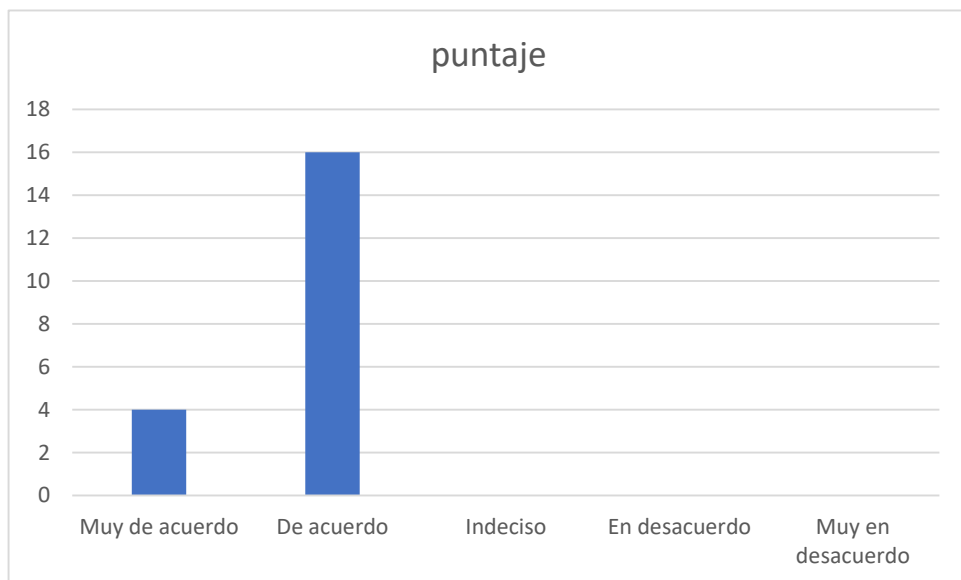
Tabla N° 18:

¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la vida, la libertad y la seguridad?

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	4	20	20
	De acuerdo	16	80	100
	Indeciso			
	En desacuerdo			
	Muy en desacuerdo			
Total		20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 18



Si realizamos un análisis del Ítem sí usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la vida, la libertad y la seguridad, observamos que el 20% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo y 80% respondió de acuerdo, por tanto, es muy favorable la respuesta al ítem.

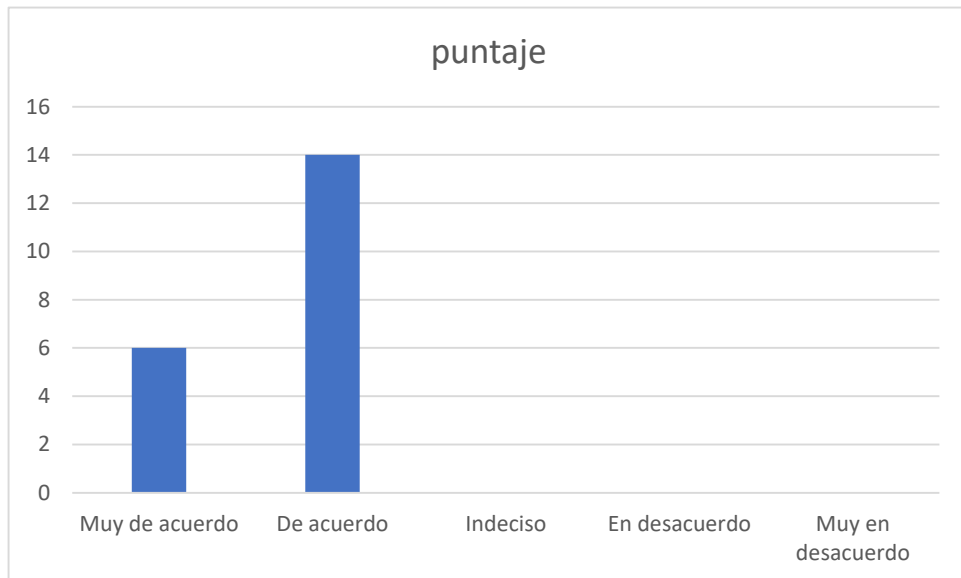
Tabla N° 19:

¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende las libertades fundamentales de creencia, religión, opinión, expresión y asociación de todos los peruanos?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Muy de acuerdo	6	30	30
De acuerdo	14	70	100
Indeciso			
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 19



Si realizamos un análisis del Ítem sí usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende las libertades fundamentales de creencia, religión, opinión, expresión y asociación de todos los peruanos, observamos que el 30% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo y el 70% respondió que está de acuerdo, por tanto, es muy favorable la respuesta al ítem.

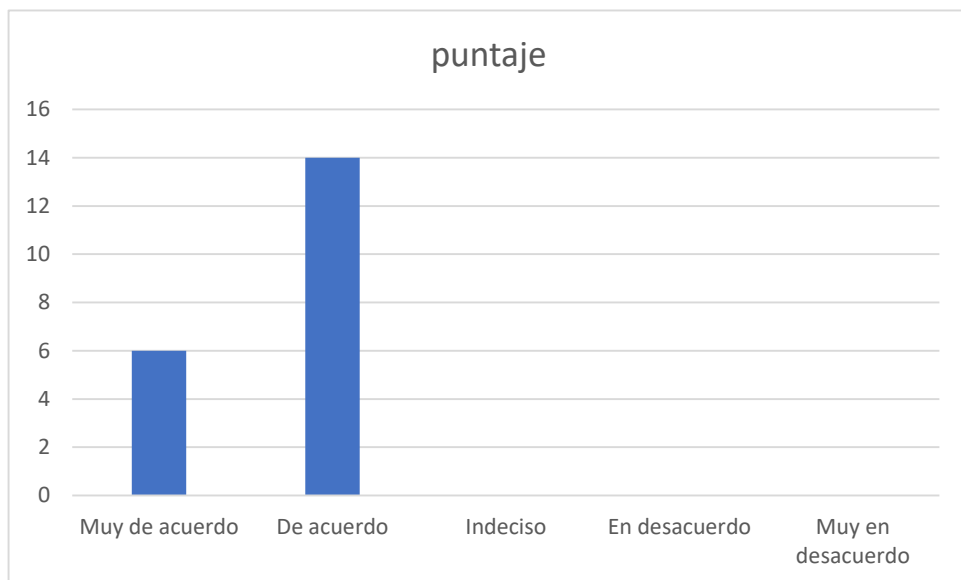
Tabla N° 20:

¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la igualdad sin discriminación?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Muy de acuerdo	6	30	30
De acuerdo	14	70	100
Indeciso			
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 20



Si realizamos un análisis del Ítem sí usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la igualdad sin discriminación, observamos que el 30% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo y 70% respondió de acuerdo, por tanto, es muy favorable la respuesta al ítem.

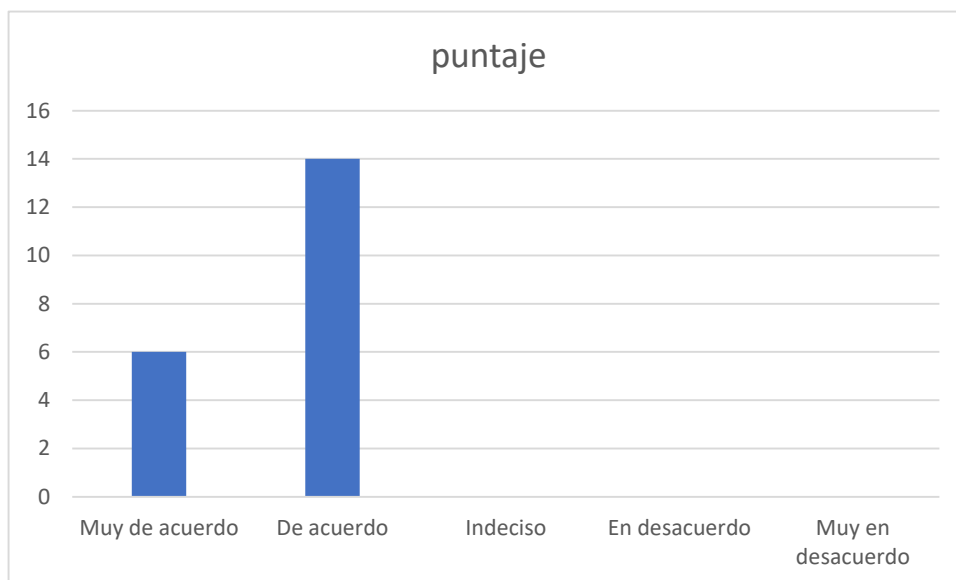
Tabla N° 21

¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende la libertad de circulación de toda persona y la libertad de establecimiento en cualquier lugar del territorio?

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	6	30	30
	De acuerdo	14	70	100
	Indeciso			
	En desacuerdo			
	Muy en desacuerdo			
Total		20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 21



Si realizamos un análisis del Ítem sí usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende la libertad de circulación de toda persona y la libertad de establecimiento en cualquier lugar del territorio, observamos que el 30% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo y el 70% respondió que está de acuerdo, por tanto, es muy favorable la respuesta al ítem.

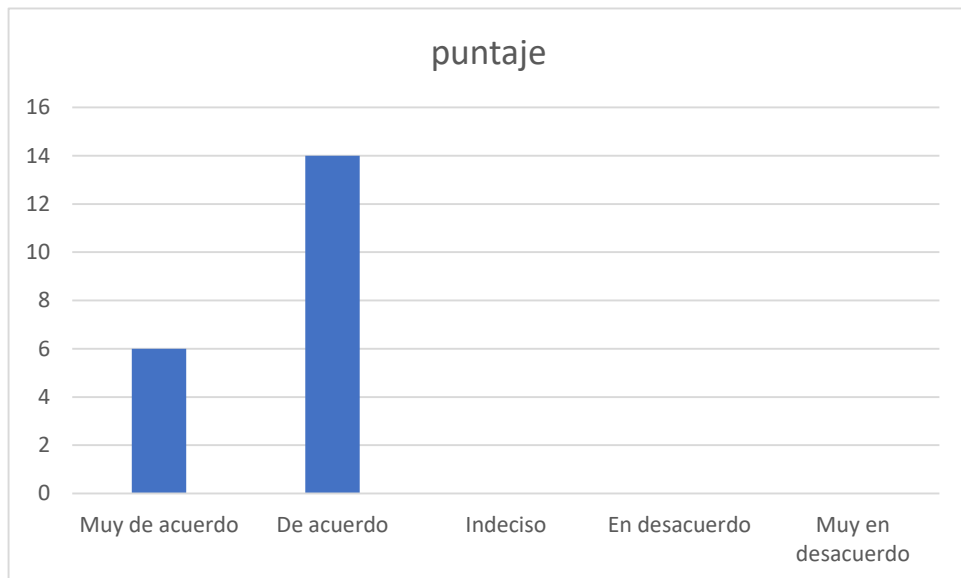
Tabla N° 22

¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la educación de todos los peruanos sin discriminación alguna?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Muy de acuerdo	6	30	30
De acuerdo	14	70	100
Indeciso			
En desacuerdo			
Muy en desacuerdo			
Total	20	100	

Fuente: Cuestionario

Grafico N° 22



Si realizamos un análisis del Ítem sí usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la educación de todos los peruanos sin discriminación alguna, observamos que el 30% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo y el 70% respondió de acuerdo, por tanto, es muy favorable la respuesta al ítem.

Tabla N° 23

Análisis Cuantitativo del Puntaje Obtenido: Aprendizaje de los derechos cívicos
(Y)

CUADRO N° 03

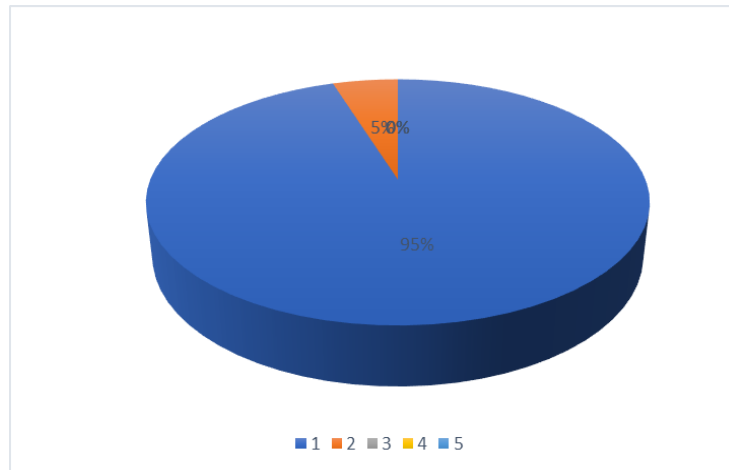
<i>N° DE ALUMNOS</i>	<i>PROMEDIO FINAL</i>
<i>01</i>	48
<i>02</i>	41
<i>03</i>	43
<i>04</i>	45
<i>05</i>	41
<i>06</i>	45
<i>07</i>	43
<i>08</i>	42
<i>09</i>	43
<i>10</i>	45
<i>11</i>	40
<i>12</i>	41
<i>13</i>	44
<i>14</i>	42
<i>15</i>	42
<i>16</i>	41
<i>17</i>	41
<i>18</i>	41
<i>19</i>	41
<i>20</i>	43

Tabla N°24

Aprendizaje según escala de valoración.

Puntuación	Escala	f_i	%
41 – 50	Excelente	19	95
31 – 40	Bueno	01	05
21 – 30	Regular	00	00
11 – 20	Malo	00	00
00 – 10	Insuficiente	00	00
TOTAL		20	100 %

Gráfico N°24



4.2.3. Correlación de las Variables: (X) y (Y)

Tabla N° 25:

Estudiante	X	Y	x ²	y ²	x.y
1	45	48	2025	2304	2,164.5
2	40	41	1,600	1,681	1,640.5
3	41	43	1,681	1,849	1,765
4	41	45	1,681	2025	1,853
5	40	41	1,600	1,600	1,600
6	41	45	1,681	2025	1,853
7	40	43	1,600	1,849	1,724.5
8	41	42	1,681	1,764	1,722.5
9	43	43	1,849	1,849	1,849
10	42	45	1,764	2025	1,894.5
11	44	40	1,936	1,600	1,768
12	42	41	1,764	1,764	1,764
13	39	44	1,521	1,936	1,728.5
14	41	42	1,681	1,764	1,722.5
15	39	42	1,521	1,764	1,642.5
16	42	41	1,764	1,681	1,722.5
17	40	41	1,600	1,681	1,640.5
18	41	41	1,681	1,681	1,681
19	41	41	1,681	1,681	1,681
20	41	43	1,681	1,849	1,765
N = 20	$\sum x = 783$	$\sum y = 809$	$\sum x^2 = 32311$	$\sum y^2 = 34521$	$\sum xy = 33356$

$\bar{x} = 41.211$	$\bar{y} = 42.579$
$S_x = 1.548$	$S_y = 2.036$

Calculando el coeficiente r de correlación de Pearson:

$$r_{xy} = \frac{N(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[N(\sum x^2) - (\sum x)^2][N(\sum y^2) - (\sum y)^2]}}$$

Intercambiamos los valores

$$r_{xy} = \frac{20(33356) - (783)(809)}{\sqrt{[20(32311) - (783)^2][20(34521) - (809)^2]}}$$

Aplicando a la fórmula se obtiene el siguiente resultado.

$$r_{xy} = \frac{20(33356) - (783)(809)}{\sqrt{[20(32311) - (783)^2][20(34521) - (809)^2]}}$$

$$r_{xy} = \frac{667120 - 633447}{\sqrt{[646220 - 613089][690420 - 654481]}}$$

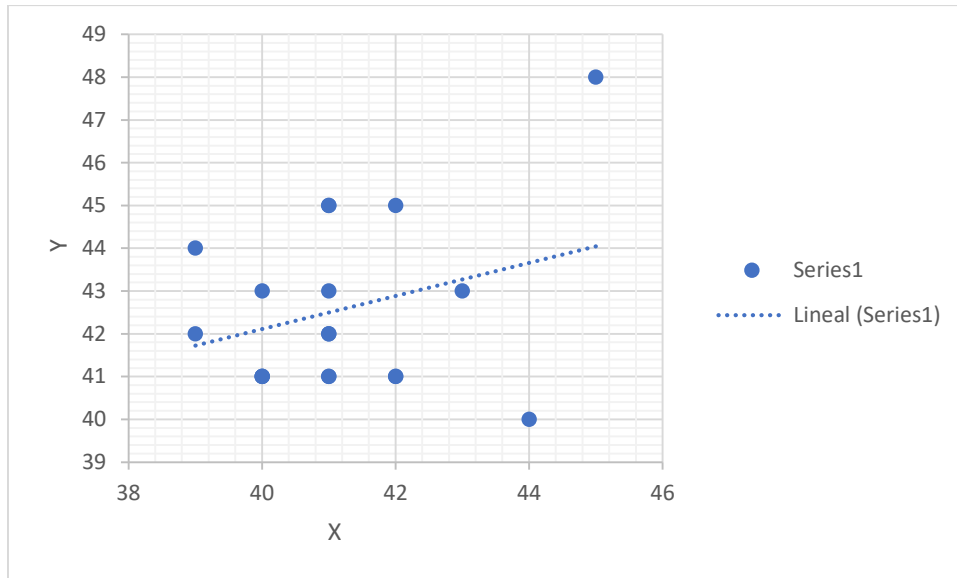
$$r_{xy} = \frac{33673}{\sqrt{1174129509}} = \frac{33673}{34265.57}$$

$$r_{xy} = 0,98$$

$$r_{xy} = 1$$

Existe una correlación positiva perfecta.

Gráfico N°25



Interpretación:

El resultado obtenido es 1, existe una correlación positiva perfecta, El índice indica una dependencia total entre las dos variables denominada *relación directa*: cuando una de ellas aumenta, la otra también lo hace en proporción constante, entre el valor didáctico de la historieta “Luchín Gonzales” de Juan Acevedo en estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar- Pasco, 2021.

4.3. Prueba de hipótesis

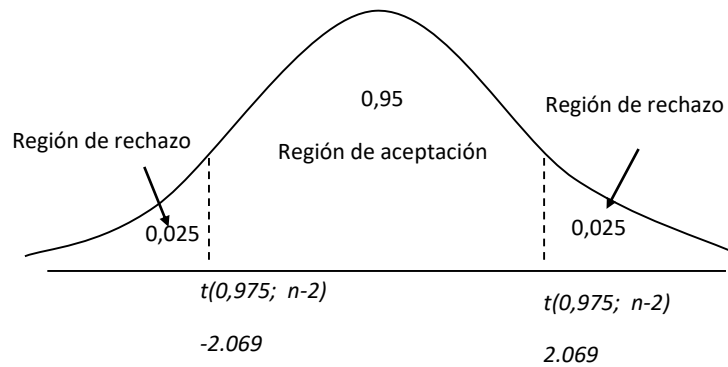
Se planteó las siguientes hipótesis:

H₁: “Existe una relación directa entre el valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar- Pasco, 2021”.

H₀: “No existe una relación directa entre el valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los

estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar- Pasco, 2021”.

- 1) Elección del nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (5 %) y dividir el espacio muestral en dos regiones:



- 2) Calculemos la estadística muestral:

$$t_r = r \sqrt{\frac{n-2}{1-r^2}}$$

$$t_r = 0.98 \sqrt{\frac{20-2}{1-(0.98)^2}}$$

$$t_r = 0.98 \sqrt{\frac{18}{0.0396}}$$

$$t_r = 20.8937$$

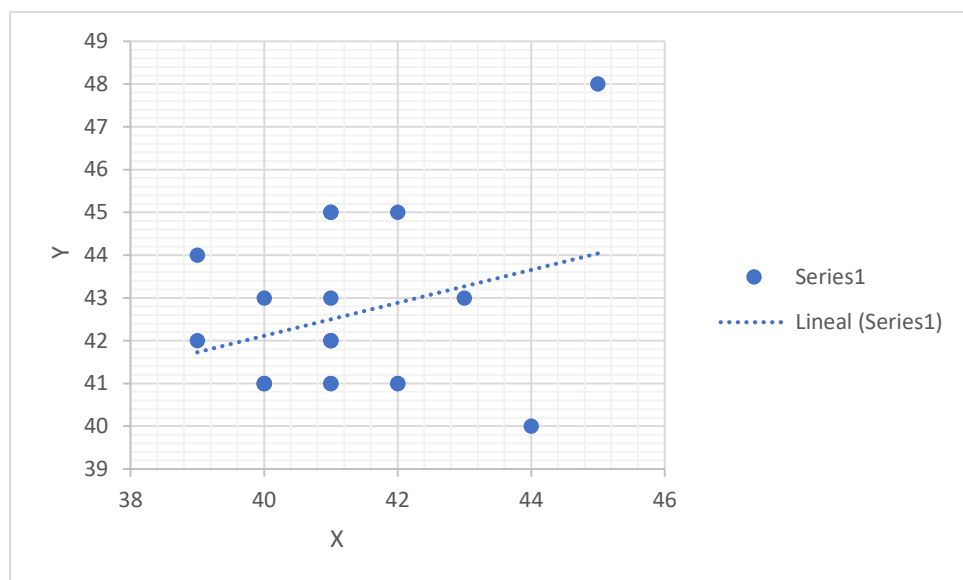
$$t_r = 20.89$$

Hecho el análisis del valor crítico de t para 23 grado de libertad es 2.069 al nivel de significación de 5 %; el valor de $t_r = 20.89$

Como $t_r = 20.89$ es mayor que $t_{crít.} = 2.069$; entonces rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

Luego concluimos que a un nivel de significación de 5 % existe una correlación positiva perfecta entre VALOR DIDÁCTICO DE LA HISTORIETA “LUCHÍN GONZALES” Y APRENDIZAJE DE LOS DERECHOS CÍVICOS, indica una dependencia total entre las dos variables denominada relación directa.

Gráfico N°26



4.4. Discusión de resultados

En base a los resultados del estudio, junto con los objetivos propuestos, se demuestra que existe una correlación positiva perfecta entre el valor pedagógico de la historieta “Luchín Gonzales” de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar- Pasco, 2021”.

Los resultados por ítem reflejan que un alto porcentaje indica que resulta “Excelente” el uso didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo,

el mismo que permite un aprendizaje de los derechos cívicos “Excelente”, como efecto de la descripción de las variables con un proceso valorativo a la actividad educativa, por tanto, significa que los estudiantes evocaron actitudes valorativas muy valiosas a la historieta social, en sus habilidades cognitivas desde el punto de vista descriptivo.

En las aulas siempre incorporamos algunas tiras edificantes, pero no atractivas en el aprendizaje de las diferentes áreas, tal como sugieren los libros y directivas del MINEDU, pero esta nueva experiencia demostró que existen en el Perú, creadores extraordinarios que producen libros con historietas altamente instructivas y de gran riqueza humorística con fines de aprendizaje significativo.

Es preciso señalar que en la escuela pública sólo existe una experiencia educativa que recogió el trabajo de Juan Acevedo y cómo se puede apreciar en el marco teórico su obra es vasta, y las áreas de humanidades y sociales tendrían muchos materiales para aplicar en otro escenario a futuro una investigación pre experimental o experimental.

Con respecto al trabajo metodológico la investigación correlacional demuestra que tiene limitaciones al centrarse en una sola observación para determinar el valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, Distrito de Simón Bolívar-Pasco, somos conscientes que es necesario realizar un mayor número de observaciones para tener una visión más profunda sobre este importante asunto o en todo caso realizar una investigación cualitativa.

CONCLUSIONES

1. El resultado obtenido es 1, existe una correlación positiva perfecta, El índice indica una dependencia total entre las dos variables denominada *relación directa*: cuando una de ellas aumenta, la otra también lo hace en proporción constante, entre el valor didáctico de la historieta “Luchín Gonzales” de Juan Acevedo en estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar- Pasco, 2021.
2. Los resultados del trabajo de investigación descriptiva reflejaron un alto porcentaje indicando que estaban "Muy de acuerdo" equivalente a una actitud valorativa de “Excelente” a la obra de Juan Acevedo de la caricatura "Luchín Gonzales" para el uso pedagógico de aprendizaje sobre los derechos civiles, lo que implica que los estudiantes interiorizaron una nueva sugerencia efectiva: las caricaturas sociales, en sus habilidades cognitivas. .
3. Prueba del alto valor formativo del valor pedagógico de la caricatura de Juan Acevedo "Luchín González", según los cuadros descriptivos que se presentan.
4. Se ha demostrado que es posible conocer y relacionar con las obras de escritores como Juan Acevedo los derechos civiles fundamentales como el derecho a la vida, la libertad y la seguridad, las libertades fundamentales de creencia, religión, opinión, expresión y asociación, la igualdad sin discriminación, de toda persona y de establecerse en cualquier lugar del Territorio, la libertad y la derecho a la educación; entre los alumnos de quinto grado de la I.E. El Amauta, Distrito Simón Bolívar, Pasco.

RECOMENDACIONES

- a) Planificar trabajos de investigación aplicados, previo diagnóstico para difundir el valor didáctico de la historieta “Luchín González” y las otras historietas de Juan Acevedo como medio didáctico en la comunidad educativa regional.
- b) Difundir los derechos cívicos fundamentales en la comunidad, de manera lúdica o dramatizaciones.
- c) La UNDAC debe organizar una sala con historietas educativas y novelas gráficas para promover su lectura en los estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

Eisner, Will (2002) **El cómic y el arte secuencial**. Norma Editorial, Barcelona.

Eisner, Will (2003) **La narración gráfica**. Norma Editorial, Barcelona.

García, Sergio (2004) **Anatomía de una historieta**. Sins Entido, Madrid.

Gasca, Luis y Gubern, Román (2011) **El discurso del cómic**. Cátedra, Madrid.

McCloud, Scott (2005) **Entender el cómic: el arte invisible**. Astiberri, Bilbao-España.

Rodríguez Diéguez, J. L. (1988) **El cómic y su utilización didáctica: los tebeos y la enseñanza**. Gustavo Gili, Barcelona.

Páginas webs y blogs de recursos didácticos de la historieta:

- cursos.cepcastilleja.org/file.php/1/documentos/comic/historieta_recurso_didactico_secundaria.pdf
- www.absysnet.com/recursos/reccomics.html
- www.bdbanda.com/contido/wp-content/uploads/2008/05/guia-didactica-as-bases-da-banda.pdf
- www.cuadernointercultural.com/el-comic-como-recurso-didactico/
- www.uclm.es/profesorado/ricardo/comic2.html
- www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd6232.pdf
xega.org/xega/documentacion/educacion/guille_un_chico_de_mi_instituto

ANEXOS

Anexo N° 01

Cuestionario para describir el valor didáctico de la historieta 'Luchín Gonzales' de Juan Acevedo

Estimada estudiante por favor lea con atención las siguientes instrucciones y complete la información solicitada:

Edad:

Fecha:

El presente es un instrumento que evalúa su capacidad de identificación con el valor didáctico de la historieta 'Luchín Gonzales' de Juan Acevedo.

Leer con atención y marquen con un aspa en:

Escala de valoración:

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo

Ítem	Escala					Observaciones
	0	1	2	3	5	
1. ¿Se identifica con el contexto social presente los hechos narrados en la historieta "Luchín González" de Juan Acevedo?						
2. ¿La situación social expuesta por la historieta "Luchín González" es parte de las vivencias que usted tiene en su localidad?						
3. ¿En la realidad expuesta por la historieta "Luchín González" se observan problemas sociales que afectan profundamente la convivencia social?						
4. ¿Tienen solución los problemas sociales planteados por la historieta "Luchín González"?						

5. ¿Se identifica usted con la capacidad de actuar del personaje Luchín González?					
6. ¿Las estrategias que utiliza el personaje Luchín González son las adecuadas en la solución de los problemas que enfrenta?					
7. ¿El personaje Luchín González es un defensor sincero de los derechos humanos?					
8. ¿La historieta “Luchín González” tiene otros personajes que dañan los derechos humanos similares a los de su comunidad?					
9. ¿La historieta “Luchín González” tiene otros personajes que ayudan al protagonista central a defender los derechos humanos similares a los de su comunidad?					
10. ¿Usted recomendaría a otros jóvenes de su edad a leer la historieta “Luchín González”?					

Anexo N° 02

Encuesta para describir el aprendizaje de los derechos cívicos fundamentales

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo

Ítem	Escala					Observaciones
	0	1	2	3	5	
11. ¿Luchín González defiende el derecho a la vida, la libertad y la seguridad?						
12. ¿Luchín González defiende las libertades fundamentales de creencia, religión y opinión, expresión, asociación?						
13. ¿Luchín González defiende el derecho a la igualdad sin discriminación?						
14. ¿Luchín González defiende la libertad de circulación de toda persona y la libertad de establecimiento en cualquier lugar del territorio?						
15. ¿Luchín González defiende el derecho a la educación de todos los peruanos sin discriminación?						
16. ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la vida, la libertad y la seguridad?						
17. ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende las libertades fundamentales de creencia, religión, opinión, expresión y asociación de todos los peruanos?						
18. ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la igualdad sin discriminación?						
19. ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende la libertad de circulación de toda persona y la libertad de establecimiento en cualquier lugar del territorio?						

20. ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la educación de todos los peruanos sin discriminación alguna?						
--	--	--	--	--	--	--

ANEXO N°03
FICHAS DE VALIDACIÓN POR LOS EXPERTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Por favor marque en el casillero si el ítem está formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección, anotando las observaciones y/o sugerencias.

I. REFERENCIA

- a) **NOMBRES Y APELLIDOS:** Freya Marisa FERRER SANTOS
- b) **GRADO ACADÉMICO:** Maestro en Ciencias De La Educación
- c) **INSTITUCIÓN DONDE LABORA:** I.E.I ELVIRA GARCIA Y GARCIA
- d) **D. N. I.:** 80117714
- e) **CELULAR:** 975387579

II. TÍTULO: El valor didáctico de la historieta 'Luchín Gonzales' de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, Distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2021.

AUTORES: Bach. FERRER SANTOS, Doris Mercedes
 Bach. SOTO MANDUJANO, Percy Deyvis

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

Ítems	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	x			
7		x		Precisar el sentido
8	X			
9	X			
10	x			

IV. COEFICIENTE DE VALIDEZ $V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados} + \text{inadecuados})} = 10/10 = 100\%$

V. SOLUCIÓN

$$V = \frac{\Sigma(9)}{\Sigma(9+1)} \quad \text{Válido: } V = 0,9$$

VI. COMENTARIOS FINALES

Aplicar el instrumento, siguiendo las sugerencias otorgadas.


FIRMA DE LA EXPERTO(A)

UNIVERSIDAD NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Por favor marque en el casillero si el ítem está formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección, anotando las observaciones y/o sugerencias.

I. REFERENCIA

- a) NOMBRES Y APELLIDOS: Olga Rosa ESTEBAN CERVANTES
b) GRADO ACADÉMICO: **MAGISTER**
c) INSTITUCIÓN DONDE LABORA: I.E.I Elvira García y García.
d) D. N. I.: 41402324 e) CELULAR: 963664652

II. TÍTULO: El valor didáctico de la historieta 'Luchín Gonzales' de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, Distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2021.

AUTORES: Bach. FERRER SANTOS, Doris Mercedes
Bach. SOTO MANDUJANO, Percy Deyvis

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

Ítems	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	x			
7		x		Precisar el sentido
8	X			
9	X			
10	x			

IV. COEFICIENTE DE VALIDEZ $V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados} + \text{inadecuados})} = 10/10 = 100\%$

V. SOLUCIÓN

$$V = \frac{\Sigma(9)}{\Sigma(9+1)} \quad \text{Válido: } V = 0,9$$

VI. COMENTARIOS FINALES

Aplicar el instrumento, siguiendo las sugerencias otorgadas.


FIRMA DE LA EXPERTO(A)

ANEXO N°04

BASE DE DATOS

El valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, Distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2021.”

S	VARIABLE "X"										T	VARIABLE "Y"										T	TF
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
1	4	5	5	4	4	4	5	5	5	4	45	5	5	4	5	5	5	5	5	4	48	93	
2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	40	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	41	81
3	4	3	4	4	3	4	5	4	5	5	41	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	43	84
4	3	4	5	4	3	4	5	4	4	5	41	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	45	86
5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	40	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	41	81
6	4	5	4	4	4	3	5	4	4	4	41	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	45	86
7	2	4	4	5	4	3	5	4	4	5	40	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	43	83
8	4	3	5	4	4	4	4	4	4	5	41	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	42	83
9	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	43	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	43	86
10	4	4	4	4	3	4	5	5	4	5	42	4	4	5	5	4	4	5	4	5	5	45	87
11	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	84
12	4	4	5	4	4	3	5	4	4	5	42	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	41	83
13	2	4	4	4	4	3	5	4	4	5	39	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	44	83
14	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	41	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	42	83
15	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	39	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	42	81
16	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	42	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	41	83
17	3	5	4	4	4	3	4	4	4	5	40	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	41	81
18	4	4	4	5	4	3	4	4	4	5	41	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	41	82
19	4	4	4	4	4	3	4	4	5	5	41	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	41	82
20	4	4	4	5	4	3	4	4	4	5	41	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	43	84

Anexo No. 05:

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO:

“El valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, Distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2021.”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la relación entre el valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar, Pasco, 2021?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>a) ¿Qué características didácticas presenta la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo?</p> <p>b) ¿Cuáles son los derechos cívicos que son fundamentales en el aprendizaje de los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar, Pasco?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Establecer cuál es la relación entre el valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo en el aprendizaje de los derechos cívicos y los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar, Pasco, 2021.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar las dimensiones que comprende el valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo.</p> <p>Establecer derechos cívicos fundamentales que deben aprender los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar, Pasco.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe relación directa entre el valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo y el aprendizaje de los derechos cívicos en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar, Pasco, 2021.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>a) El valor didáctico de la historieta “Luchín González” de Juan Acevedo posee una elevada valía formativa.</p> <p>b) Es factible aprender los derechos cívicos fundamentales en los estudiantes del quinto grado de la I.E. El Amauta, distrito de Simón Bolívar, Pasco, 2021.</p>	<p>Variable X: El valor didáctico de la historieta ‘Luchín Gonzales’ de Juan Acevedo.</p> <p>Variable Y: El aprendizaje de los derechos cívicos fundamentales.</p>

Variable	Delimitación conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p>El valor didáctico de la historieta “Luchín González” de Juan Acevedo.</p>	<p>Obra que demuestra que en la realidad hay múltiples situaciones que afectan los derechos cívicos y que es preciso crear estrategias que promuevan su práctica y movilicen a las personas hacia la dirección deseada.</p>	<p>La importancia de los contextos en que el derecho se expresa</p>	<p>1) ¿Se identifica con el contexto social presente los hechos narrados en la historieta “Luchín González” de Juan Acevedo?</p>	<p>Nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy de acuerdo (05) • De acuerdo (04) • Indeciso (03) • En desacuerdo (02) • Muy en desacuerdo (01)
		<p>El valor transversal de la inclusión como responsabilidad de todos</p>	<p>2) ¿La situación social expuesta por la historieta “Luchín González” es parte de las vivencias que usted tiene en su localidad?</p>	
		<p>La lucha contra los estereotipos y la discriminación</p>	<p>3) ¿En la realidad expuesta por la historieta “Luchín González” se observan problemas sociales que afectan profundamente la convivencia social?</p>	
		<p>El rol de las personas responsable y sensibles que defienden los derechos</p>	<p>4) ¿Tienen solución los problemas sociales planteados por la historieta “Luchín González”?</p> <p>5) ¿Se identifica usted con la capacidad de actuar del personaje Luchín González?</p> <p>6) ¿Las estrategias que utiliza el personaje Luchín González son las adecuadas en la solución de los problemas que enfrenta?</p> <p>7) ¿El personaje Luchín González es un defensor sincero de los derechos humanos?</p> <p>8) ¿La historieta “Luchín González” tiene otros personajes que dañan los derechos humanos similares a los de su comunidad?</p> <p>9) ¿La historieta “Luchín González” tiene otros personajes que ayudan al protagonista central a defender los derechos humanos similares a los de su comunidad?</p> <p>10) ¿Usted recomendaría a otros jóvenes de su edad a leer la historieta “Luchín González”?</p>	

<p>El aprendizaje de los derechos cívicos.</p>	<p>Son todos los derechos sociales e individuales que se garantizan la vida democrática de la sociedad</p>	<p>Derechos civiles y políticos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) ¿Luchín González defiende el derecho a la vida, la libertad y la seguridad? 2) ¿Luchín González defiende las libertades fundamentales de creencia, religión y opinión, expresión, asociación? 3) ¿Luchín González defiende el derecho a la igualdad sin discriminación? 4) ¿Luchín González defiende la libertad de circulación de toda persona y la libertad de establecimiento en cualquier lugar del territorio? 5) ¿Luchín González defiende el derecho a la educación de todos los peruanos sin discriminación? 6) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la vida, la libertad y la seguridad? 7) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende las libertades fundamentales de creencia, religión, opinión, expresión y asociación de todos los peruanos? 8) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la igualdad sin discriminación? 9) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende la libertad de circulación de toda persona y la libertad de establecimiento en cualquier lugar del territorio? 10) ¿Usted como joven estudiante y joven ciudadano defiende el derecho a la 	<p>Nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy de acuerdo (05) • De acuerdo (04) • Indeciso (03) • En desacuerdo (02) • Muy en desacuerdo (01)
--	--	-------------------------------------	---	---

			educación de todos los peruanos sin discriminación alguna?	
--	--	--	--	--